

MARTES 19
DE NOVIEMBRE
DEL 2024

AÑO 10 / N° 3675.
PRECIO: S/. 1
DIRECTOR:
AMÉRICO ALZA
GONZALES

https://diariopanoramatrujillano.com/ | https://www.facebook.com/diariopanotrujillano | Jr. Zepita Nro. 466

Pag. 3



CAMBIAN A POLICÍAS DE TRUJILLO IMPLICADOS EN CORRUPCIÓN

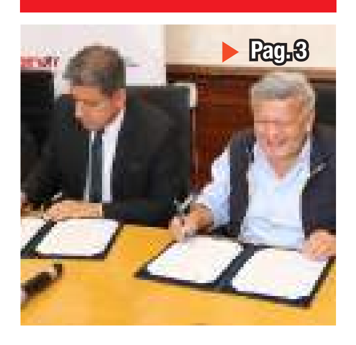
Pescadores de Puerto Malabrigo marchan contra el bajo precio de la anchoveta

Pag. 10



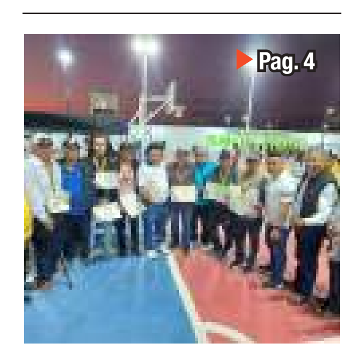
Llamaditas

Pag. 3



SERVIR fortalece capacidades públicas con nuevos convenios en La Libertad

Pag. 4



Municipio distingue a viejas glorias del fútbol en El Porvenir



OPINIÓN

Por : Alfredo "Perú" Chinchayán Cano

China, a todo Tren

China viene teniendo una actitud muy agresiva respecto de la inversión, y nos referimos a que no escatima esfuerzos en lo referido a la realización de proyectos en nuestro país. Además del ahora archiconocido Megapuerto de Chancay, cuyas bondades ya hemos descrito en este espacio, ahora solo cabe indicar que la Sociedad Nacional de Industrias está proponiendo la creación de una ciudadela industrial en las cercanías o áreas de influencia de Chancay, con impuesto 0% los primeros años, para equipararnos con la ciudad de Manta y su zona industrial con impuesto 0% en Ecuador, por el norte, y por el sur con su similar de Iquique, en Chile. Hay que considerar que si ponemos impuestos, los fabricantes se irían a nuestros puertos vecinos en Ecuador y Chile y traerían sus productos por mar, hasta Chancay y desde allí, exportar al Asia, La idea es que el círculo incluya las plantas industriales libres de impuestos en la zona de cercanías del gran puerto. Otras grandes empresas chinas en el país son, por ejemplo CRTG, que está construyendo obras de infraestructura vial en nuestra sierra, como Huancavelica; CCECC, que está impulsando la construcción de infraestructura educativa, como base del desarrollo social, a través de los Colegios Bicentenario, por ejemplo en San Juan de Lurigancho; MMG Las Bambas, que está haciendo minería responsable, con el sistema de obras por impuestos, en su zona de influencia, construyendo obras de saneamiento, colegios, puentes y otras obras, indispensables y generadoras de desarrollo en Apurímac. Cosco Shipping Ports, de China, está promoviendo el proyecto más ambicioso y más caro de América Latina, unir 3,755 kilómetros de vías ferroviarias, a través de un Corredor Ferroviario Bioceánico Central, conectando el megapuerto de Chancay, con Brasil, vinculando el Océano Pacífico, con el Océano Atlántico, creando una nueva ruta comercial, impulsando el intercambio económico y estratégico de la región. Este proyecto fue propuesto desde el 2013 por el presidente chino Xi Jinping y ha cobrado nuevo impulso con Chancay, más aún si los Pesidentes de Brasil, Inacio Lula da Silva, y Luis Arce de Bolivia lograron un acuerdo reactivando este gran proyecto. Este tren bioceánico, al conectar los dos océanos, reducirá los tiempos y costos en el comercio internacional. El trayecto iniciaría en el puerto de Santos en Brasil, pasa por Puerto Suárez en Bolivia y avanza hacia la costa del Perú; con una inversión estimada de entre 10,000 y 15,000 millones de dólares. El futuro, hoy.

Lo más sonado de la semana

Dina Boluarte es la presidenta más impopular del mundo: solo 3% de peruanos aprueba su gestión

Asimismo, el 94% de los encuestados respondió que reprueba la labor de la jefa de Estado. Mientras que solo un 6% respalda la gestión del primer ministro, Gustavo Adrianzén.



1

En la actividad política, siempre se dice: "que el poder desgasta", especialmente cuando no se realiza lo que reclama el pueblo, pero parece que nuestros representantes no entienden de estas cosas.

2

Por esa ignorancia, vemos a estos señores haciendo lo imposible para quedarse en los encargos, y hasta han sido capaces de ir copando instituciones y dando leyes para cumplir su objetivo; creen que no nos damos cuenta.

3

En ese sentido, debe ser motivo de preocupación porque vemos que son capaces de utilizar medios que están fuera de la ley, y eso es muy peligroso para la actividad política; estamos viendo lo que ocurre en otros países, cuyas consecuencias son fatales.

4

No podemos ser ciegos ante cómo estas actividades fuera de la ley se han ido introduciendo en muchas áreas, como en las de los sindicatos de trabajadores; y ahora vemos cómo se manejan los mismos.

5

En esos medios de trabajo, ya no existen los reclamos por un mejor trato y reconocimiento al trabajador. Ahora se lucha por la búsqueda de cupos de trabajo, para repartirlos entre sus allegados; para ser escogidos con el fin de brindar la seguridad a la obra.

6

Y solucionan sus diferencias no con discusiones, sino enfrentándose como delincuentes comunes, matándose entre ellos. Por eso no se debe dar cabida en la actividad política a la presencia de este tipo de gente.



ARTE PANORÁMICO







>>Encuesta panorámica

Pregunta de hoy

¿Todavía habrá chance de clasificar al mundial 2026?

Pregunta de ayer

¿Podrá la selección peruana ganarle a la selección Argentina?



Un día como hoy

1819 El Museo del Prado de Madrid abre sus puertas por primera vez con solo 311 obras expuestas.

1996 Histórica entrevista en el Vaticano entre Juan Pablo II y el presidente cubano, Fidel Castro.

2007 Detenido Khieu Sampan, expresidente del sanguinario régimen camboyano de los Jemeres Rojos, de los años 70.

2007 La reina Isabel II de Inglaterra y el príncipe Felipe de Edimburgo celebran sus Bodas de Diamante

PANORAMA TRUJILLANO

Gerencia general: Armando Loli
Director: Américo Alza Gonzáles
Editor: Milver Ávalos Miranda
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos
Provincias: Pedro Aliaga

Deportes: Olimpio Gamarra Gavilán
Redactora: Mayte Delfín Gamarra.
Editor gráfico: Ivan Orbegoso
Diseño: Fernando Arbulú Quispe
Distribución: Alexis Silva Gonzales

Correo de Panorama Trujillano: publicotitrux@gmail.com
Venta oficina principal: 982097626
Dirección de oficina: Jr. Alfonso Ugarte 644 -18 Trujillo



Locales

47 policías investigados son enviados a Lima

Un total de 47 policías con sanciones o investigaciones pendientes fueron trasladados de Trujillo a Lima por disposición de la Policía Nacional del Perú (PNP).



Durante el Consejo de Estado Regional en La Libertad semanal, el general PNP José Zavala confirmó que los agentes implicados en delitos de corrupción fueron reasignados tras evaluaciones realizadas en la capital.

La resolución que detalla los nombres y registros disciplinarios de los efectivos fue emitida desde Lima. Zavala explicó que los cambios buscan fortalecer la confianza ciudadana y garantizar un cuerpo policial eficiente y libre de corrupción.

Por otro lado, el gobernador César Acuña Peralta anunció la intensificación de operativos de seguridad en la región. Equipos de la División Nacional de Operaciones Especiales (DINOES) realizarán controles de identidad casa por casa en diversos sectores de Trujillo. Estos operativos, amparados por el estado de emergencia, tienen como objetivo identificar a posibles delincuentes y reforzar la percepción de seguridad en la población.

Acuña instó a los ciudadanos a colaborar mostrando sus documentos de identidad y destacó que estas acciones forman parte de un plan integral para combatir la delincuencia en La Libertad. “Queremos que la población esté preparada; con estos controles buscamos resultados inmediatos”, señaló.

Estas medidas son vistas por muchos como un paso necesario y urgente para devolver la tranquilidad a la región. El control de identidad puerta por puerta, aunque riguroso, permite identificar a personas con requisitos pendientes y enviar un mensaje claro de que la delincuencia no será tolerada. Además, demuestra un compromiso por parte de las autoridades para actuar de manera directa.

Dato

En lo que va del año, más de 150 efectivos policiales en todo el país han sido sometidos a investigaciones disciplinarias por diversas irregularidades, según cifras oficiales.

COMUN.TELEF. N.º 2977-2024-DIRREHUM/DIVCRH-DEPCMRH

DESTINATARIO : **OFAD-REGPOL LA LIBERTAD**

RECEPCIONA : **S1. PNP REYES SANCHEZ ROBERTO CEL :980122400**

COMUNICA : S1. PNP ESPINOZA BUSTAMANTE KARINA YANET CEL. 980122197

FECHA : 16NOV2024

REF. : **RD N°012673-2024-DIRREHUM-PNP DEL 16NOV2024**

TEXTO : POR ESPECIAL ENCARGO DEL **SEÑOR GENERAL PNP RAUL ARNALDO SILVA OLIVERA**, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA PNP, AGRADECERÉ DISPONER A QUIEN CORRESPONDA, PONER A DISPOSICIÓN DIRECTAMENTE DE SU UNIDAD DE DESTINO; AL PERSONAL PNP QUE SE INDICAN**, POR HABER SIDO REASIGNADOS POR LA CAUSAL DE NECESIDAD DEL SERVICIO Y CON COSTO PARA EL ESTADO. ENCARGANDOSE LA RESPECTIVA OFAD DE LA UNIDAD PNP DE NOTIFICAR AL EFECTIVO EN MENCION,** DE CONFORMIDAD AL DOCUMENTO DE LA REFERENCIA.

N	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	UU. OO	UU.DD
1	SB. PNP	ARPITA TITE ISRAEL JUAN	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMRUSEC PAIJAN A COMRUR RAZURI C	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
2	ST3. PNP	PRETEL VERGARA HENRY NORBERTO	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMRUSEC PAIJAN A SECOSP	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
3	S1. PNP	TTICA OJEDA NELSON IRVIN	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE UNOPESP ESCUADRON VERDE	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
4	S1. PNP	PAREDES CRISPIN OSCAR JUAN CARLOS	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COM AYACUCHO A	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
5	S2. PNP	VARGAS ATARAMA ISAIAS SAMUEL	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMRUR HUANCHACO C	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
6	S2. PNP	QUINTANILLA CRUZADO JAMES JACK	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVINCRI LA LIBERTAD (TRUJILLO) DEPINCRI TRUJILLO	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
7	S2. PNP	CONDORI FERRO JHAN CARLOS	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMRUSEC PAIJAN A COMRUR RAZURI C	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
8	S2. PNP	TEATINO INOÑAN LUIS ENRRIQUE	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVINCRI LA LIBERTAD (TRUJILLO) DEPINCRI TRUJILLO SECINCRI	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
9	S3. PNP	REYES MORALES DANIEL JOSUE	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE USE	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
10.	S3. PNP	PALACIOS TAVARA JAIRO NOE	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COM BUENOS AIRES B	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
11	S3. PNP	ANGULO CACEDA GIANPIER WILTER	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE USEINT SECSEPEN	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
12	S3. PNP	MORENO ALCANTARA SANTOS LUGUI ALEXIS	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMSEC PACASMAYO A	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
13	S2. PNP	ROJAS ROSALES CARLOS JAVIER	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COM LA NORIA A	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
14	S3. PNP	VERA VEGA JHONY ANDRES	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COM NICOLAS ALCAZAR B	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
15	ST2. PNP	SALAZAR MALDONADO SARYO RENAN	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
16	S3. PNP	DIAZ CARMELINO ELIDIA MILAGROS	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE USEINT SECSEPEN	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
17	S3. PNP	GARCIA VASQUEZ EDINSON ALFREDO	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COM LA NORIA A	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
18	ST3. PNP	TRELLES VASQUEZ ISAIAS JUNIOR	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE UNOPESP ESCUADRON VERDE	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
19	S1. PNP	FLORIAN ESPINOZA ORLANDO	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVINCRI LA LIBERTAD (TRUJILLO) DEPINCRI TRUJILLO SECINCRI AREINCRI	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
20	S1. PNP	URBINA ESPINOZA VICTOR HUGO	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMRUSEC VIRU B	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
21	S2. PNP	INFANTES ARROYO LUCERO BRIGGITTE	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE UTSEVI	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
22	S3. PNP	GARCIA ARIZOLA BRAYAN ROY	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMRUSEC PAIJAN A SECOSP	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
23	S3. PNP	SAAVEDRA CARRION DANIEL ALFREDO	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE UNEME	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
24	SB. PNP	CHUQUIRUNA FUENTES EUDALDO MARTIN	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE USEINT SECSEPEN	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
25	ST2. PNP	LURITA PAREDES VICTOR SEGUNDO	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COM BUENOS AIRES B	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
26	ST2. PNP	ENEQUE MONCAYO YDAR MANUEL	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMSEC PACASMAYO A COMRUR CIUDAD DE DIOS C SECOSP	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
27	S1. PNP	BARDALES BARDALES PAUL ALEXANDER	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVINCRI LA LIBERTAD (TRUJILLO)	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
28	S1. PNP	FARFAN CARMEN GEANCARLO	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVINCRI LA LIBERTAD (TRUJILLO) DEPINCRI TRUJILLO SECINCRI	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
29	S1. PNP	SEMINARIO BENITES ALEJANDRO	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COM LA ESPERANZA JERUSALEN A	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
30	S2. PNP	ABANTO FABIAN ROBERTH SMITH	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVINCRI LA LIBERTAD (TRUJILLO)	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
31	S3. PNP	SOBERON CORREA MIGUEL ANGEL	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMSEC PACASMAYO A	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
32	S3. PNP	ZAPANA FLORES MARTIN JOSE	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMSEC PACASMAYO A COMRUR CIUDAD DE DIOS C SECOSP	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
33	S1. PNP	FLORES BENITES JULIO CESAR DOMINGO	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE UTSEVI	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
34	S3. PNP	CRUZ NOVOA CHRISTIAN EDGARDO	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE UTSEVI	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
35	S2. PNP	MENDOZA PAREDES GERSON JUNIOR	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMSEC SANCHEZ CARRION A COMRUR FLORENCIA DE MORA B	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
36	SS. PNP	DIAZ CUEVA OSWALDO	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVINCRI LA LIBERTAD (TRUJILLO) DEPINCRI TRUJILLO SECINCRI	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
37	SB. PNP	CHAVARRY RUIZ ENRIQUE ANTONIO	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVINCRI LA LIBERTAD (TRUJILLO) DEPINCRI TRUJILLO SECINCRI	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
38	SB. PNP	PEDRAZA RAMIREZ WILMER	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVINCRI LA LIBERTAD (TRUJILLO) DEPINCRI TRUJILLO SECPIRV	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
39	S3. PNP	GUIVAR CABANILLAS YAN	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMSEC SANCHEZ CARRION A COMRUR FLORENCIA DE MORA B	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
40	ST2. PNP	TENAZOA RIVERA DOLLY MARIBEL	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVINCRI LA LIBERTAD (TRUJILLO) DEPINCRI TRUJILLO SECINCRI AREPJR	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
41	ST3. PNP	VALVERDE CUNIA JOSE ADDERLY	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVINCRI LA LIBERTAD (TRUJILLO) DEPINCRI TRUJILLO SECINCRI	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
42	ST2. PNP	VEJARANO CAMPOS CARLOS YVAN	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVINCRI LA LIBERTAD (TRUJILLO) DEPINCRI TRUJILLO SECINCRI	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
43	ST3. PNP	GONZALES ORTECHO MARVIN	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS COMRUSEC PAIJAN A SECOSP	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
44	S3. PNP	FERNANDEZ CHASNAMOTE BERARDO STIV	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE USE	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
45	S3. PNP	SOBERON DIAZ VIANNEY FARIZ	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE UNEME	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
46	S2. PNP	MENDEZ FLORES MAHUDT HETME	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE USE	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB
47	S2. PNP	HORNA ALVARADO ANDERSON OMAR	COMOPPOL DIRNOS REGPOL LA LIBERTAD DIVOPUS DUE UNEME	COMOPPOL DIRNOS DIRSEINT DIVPREMB

AGRADECERÉ EL ACUSE RECIBO AL CORREO ELECTRÓNICO DIRREHUM.DEPMOREHUM@POLICIA.GOB.PE

SERVIR fortalece capacidades públicas con nuevos convenios en La Libertad

La Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR firmó dos importantes convenios en La Libertad para impulsar el desarrollo del talento humano y optimizar los servicios públicos en la región. El primer convenio, realizado con el Gobierno Regional de La Libertad, forma parte del proyecto ‘Modernización del Servicio Civil del Perú’ (MODSERV), apoyado por el Gobierno de Canadá. Este acuerdo busca implementar estrategias para una gestión más eficiente en las instituciones públicas.

El segundo convenio se suscribió con la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA), permitiendo desarrollar actividades académicas y proyectos de investigación orientados a la capacitación de servidores civiles. Además, SERVIR anunció un próximo convenio con la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) para ampliar estas iniciativas.

Durante la firma, Guillermo Valdivieso Payva, presidente ejecutivo de SERVIR, presentó la estrategia “Aula Regional - La Libertad”, que ofrecerá capacitaciones gratuitas del 18 al 22 de noviembre, promoviendo la excelencia en la función pública.

Tras las firmas, el titular de SERVIR también presento la estrategia ‘Aula Regional - La Libertad’, que contempla, asistencias técnicas y capacitaciones diversas, a través de su Escuela Nacional de Administración Pública, dirigidas tanto a servidores públicos en general, como al personal de las oficinas de Recursos Humanos de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

Esta estrategia, que incluye cursos y conferencias especializadas en gestión pública, de manera presencial y gratuita, con el propósito de fomentar una cultura de excelencia y eficiencia en la función pública, contará con la participación de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades (DIFOCA) del Ministerio de Educación, que impartirá el curso Gestión por Procesos para el inicio del año escolar dirigido a los miembros de las Unidades de Gestión Local (UGEL).

Alcalde de Pataz pide el apoyo de las autoridades para la reconstrucción de colegio en Huarichaca

Actualmente el colegio se encuentra en pésimas condiciones



Tras las intensas lluvias que provocaron el colapso del muro de contención que sostenía la infraestructura de la I.E. N.º 80466 Ricardo Palma, ubicada en el anexo de Huarichaca, distrito de Tayabamba, tanto los padres de familia como los alumnos están viviendo una verdadera tragedia.

Se informó que, por precaución, los estudiantes están recibiendo clases en el patio del establecimiento educativo. Ante esta situación, el alcalde provincial de Pataz, Aldo Carlos Mariños, ha solicitado el apoyo de las autoridades para evitar que, con el paso de los días, los menores sigan siendo perjudicados.

"La Municipalidad se compromete a sanear el terreno y elaborar la ficha técnica y el expediente técnico. Tenemos que atender la emergencia de este pueblo. Tienen que destinar el presupuesto, ya sea el Gobierno Regional o el ministro de Educación, pero no podemos hacer que los niños sigan corriendo riesgo sus vidas", manifestó.

Por el momento, el alcalde informó que, como medida provisional, los padres de los estudiantes han decidido colocar mantas y un techo de plástico en el área afectada, con el fin de brindar un alivio temporal a la situación. Esta acción busca ofrecer un espacio más seguro y cubierto para los alumnos mientras se gestionan soluciones más definitivas.

"Los padres le van a poner mantas y techo de plástico. (...) Aquí está nuestro pueblo y tenemos que atenderlo. Yo sé que usted antes de fin de año va a llegar a Huarichaca y vamos a construir lo que se merece la población", acotó Carlos.

Dato

La autoridad provincial destacó la desigualdad en la distribución de recursos entre niveles de gobierno, señalando que los presupuestos locales son insuficientes para proyectos educativos, mientras que a nivel central hay recursos mayores, pero mal aprovechados. "Para construir esta infraestructura para más de 300 alumnos, yo tendría que juntar el presupuesto de los 4 años de toda una gestión. Pero, en el Gobierno Regional tenemos más de 1000 millones y en el gobierno central, el recurso del Ministerio de Educación es incalculable", refirió.

Municipio distingue a viejas glorias del fútbol en El Porvenir

En el marco de inauguración del polideportivo Santa Isabel del sector central del distrito de El Porvenir, se rindió homenaje a las viejas glorias del fútbol y de manera póstuma al otrora campeón nacional de box categoría mediano junior 1997 Joel Jonel Neciosup Polo, entregándoles resolución, diploma y medalla de honor a cargo del alcalde Juan Carranza Ventura.

Fue en un día histórico esperado por más de 20 años por los deportistas y pobladores para contar con escenario para todos los deportes y juegos recreativos para los niños que están felices, porque se cumplieron sus sueños gracias al Comité de Gestión y Progreso que lo preside Juan de Dios Sebastián, primero con el ex alcalde Víctor Rebaza Benites y con el actual Juan Carranza Ventura para todos los deportistas de los sectores El Mirador I, II, III, IV etapa y sector central.

"Es un justo reconocimiento a nuestras glorias del deporte que dieron prestigio a sus clubes y a nuestro distrito, que estamos rescatándolos como valores y ejemplo para los niños y jóvenes, teniendo los mejores escenarios deportivos en todos los sectores, para poder desterrar la violencia y la delincuencia", destacó Carranza Ventura.

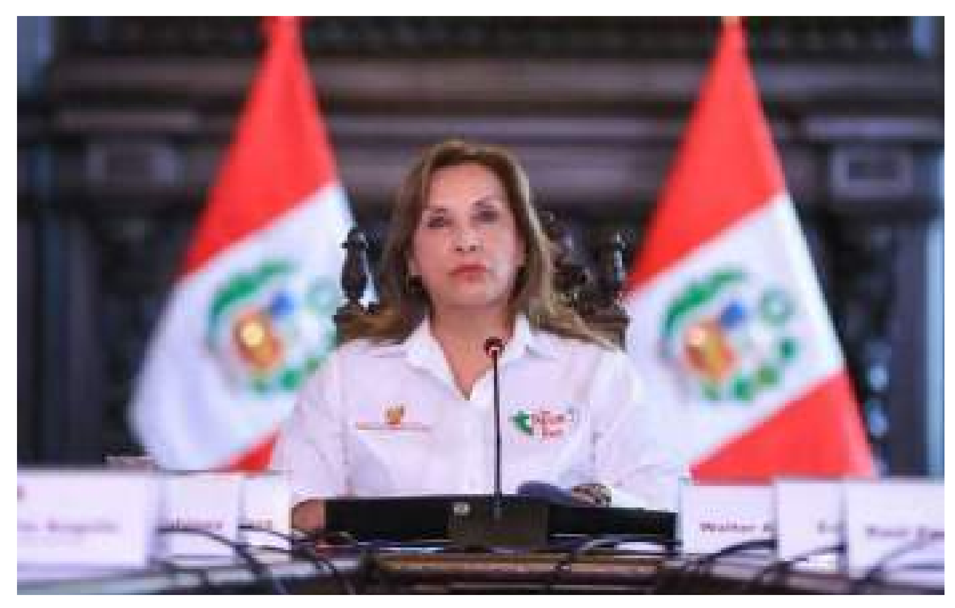
El primero en ser reconocido fue el veterano goleador Olver 'Negro' Floriano Vásquez Rodríguez, entregado por burgomaestre Juan Carranza Ventura y la regidora Katherin Pereda Villanueva. El condecorado emocionado agradeció al alcalde Juan Carranza por hacer el recinto más grande para todos los deportistas para hacer crecer el deporte y prevenir los malos hábitos y costumbres.

Luego fueron los otroras arqueros William 'Loco' Flores Llacsahuanca, Javier



'Carbo' Vargas Burgos, Wilfredo 'Wila' Cueva Santos, Oswaldo 'Paragua' Lizárraga Rodríguez, Andrés 'Amor' Araujo Avalos, Segundo 'Tano' Rodríguez Figueroa, Segundo 'Tachi' Ávila Casanova, recibido por su esposa Sonia de Ávila. También, Carlos Manuel Chávez Horna, Alejandro Núñez Vásquez, Álvaro Aranguri Rodríguez, Daniel Manilla Pérez entre otros.

El homenaje póstumo al campeón nacional de box categoría mediano junior 1997 Joel Jonel Neciosup Polo fue recibido por su hijo Billy Joel Neciosup Polo, en medio del aplauso de los asistentes por haber sido un residente de la zona El Mirador.



DINA BOLUARTE ES LA PRESIDENTA MÁS IMPOPULAR DEL MUNDO.

MIENTRAS QUE EL 81% RECHAZA AL GABINETE MINISTERIAL

Solo el 3% de peruanos aprueban gestión de Dina Boluarte

Lima. El estudio, realizado del 7 al 11 de noviembre, deja en evidencia un aumento progresivo en la desaprobación ciudadana contra la jefa de Estado, que pasó del 91 % en agosto y septiembre al 92 % en octubre, y que subió dos puntos más en las últimas semanas. Además, se revela que el rechazo al Gobierno es consistente en todos los sectores socioeconómicos.

En el sector A/B, la desaprobación alcanza el 94%, en el sector C sube al 95%, en el D llega al 96%, y en el sector E se sitúa en 90%. Respecto a las regiones, el rechazo en Lima/Callao y el norte del país es del 94%, en el centro y sur llega al 93%, y en el oriente alcanza el 90 %. Esta creciente inconformidad sobre la gestión de Boluarte Zegarra también alcanzó a su gabinete ministerial, quienes registran altos niveles de rechazo.

El jefe de Gabinete, Gustavo Adrianzén, registra una aprobación de solo 6%, con un rechazo que escaló al 81 %, la cifra más baja para un titular de la PCM en los últimos 13 años. Por otro lado, la desaprobación al ministro de Economía, José Arista, aumentó del 72% en octubre al 75% en noviembre, mientras que su aprobación se mantiene en un 10%.

Con relación a la percepción de otras instituciones públicas y temas de seguridad, el 16% de los encuestados señala confiar en los fiscales, mientras que un 77% desconfía de los jueces. Además, el 63 % de la población expresa desconfianza hacia la policía, y el 49% no tiene confianza el serenazgo de sus distritos, lo que evidencia una crisis de confianza en las autoridades encargadas de garantizar la seguridad y la justicia.

Sobre seguridad ciudadana

Según Datum, la encuesta tuvo como objetivo conocer la percepción de la población sobre la seguridad ciudadana. Se aplicaron 1,204 encuestas efectivas a hombres y mujeres de 18 a 70 años, pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos y considerando tanto zonas urbanas como rurales del país.

El margen de error es de +/- 2.8%, con un nivel de confianza del 95% y una representatividad del 100%.

Accidentes en carreteras de Áncash dejan cuatro muertos y 35 heridos



BUS DE EMPRESA MEDINA CAYÓ AL RÍO PUCHKA EN MASÍN-HUARI.

Áncash. Una mujer fallecida y más de diez heridos es el saldo que dejó la caída de un ómnibus al río Puchka, a la altura del sector Patay, ubicado en el distrito de Masín, provincia de Huari. El trágico accidente se registró el domingo por la tarde.

Se trata de un bus de la empresa Medina que se dirigía desde Huaraz hasta Llamellín. El cuerpo de Aquilina Sifuentes Velásquez, fue arrastrado por la corriente y encontrado a 800 metros de la escena del accidente, según la información proporcionada por la Policía Nacional.

Mientras tanto, los heridos, rescatados por los serenos locales y los efectivos policiales, fueron trasladados al Hospital de Huari.

Un incidente similar se registró el pasado 9 de noviembre cuando tres personas murieron y 25 resultaron heridas en un trágico accidente de tránsito, ocurrido en la vía Corongo-Chimbote, en el tramo conocido como Taricá, distrito de Cusca, provincia de Corongo

La unidad de la empresa San Isidro se salió de la carretera y cayó a un precipicio de aproximadamente 50 metros.



TORMENTA SARA CAUSÓ DAÑOS EN PAÍSES DE CENTROAMÉRICA.

LLUVIAS CAUSARON DAÑOS EN HONDURAS, BELICE Y GUATEMALA

Más de 100.000 afectados por la tormenta Sara

MÉXICO. La depresión tropical Sara ha llegado al sur de México después de haber azotado como tormenta países de Centroamérica, donde provocó un muerto y más de 100.000 afectados, principalmente en Honduras, Belice y Guatemala.

El último informe del Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC) señaló que Sara ya entró en México por el estado de Quintana Roo y, a pesar de estar perdiendo fuerza, "el riesgo de inundaciones catastróficas continuará", según informa AFP

La depresión "continuará causando inundaciones y deslizamientos de tierra significativos y que amenazan la vida a medida que Sara se mueva tierra adentro". El último reporte de las autoridades hondureñas señaló que el paso de Sara provocó un muerto, 110.889 afectados, 2.534 viviendas dañadas y 1.707 comunidades incomunicadas, ya que el incremento de los cauces destruyó 20 acueductos, nueve puentes y 233 calles.

Los rescatistas se afanaban desde la mañana para llegar a los lugares anegados en el norte del país, donde seis departamentos siguen en alerta roja. Se monitorea constantemente el aumento del nivel de los ríos en el sur, principalmente a su paso por Tegucigalpa, donde el caudal "comienza a descender", afirmaron las autoridades.

Tras golpear duramente Honduras, Sara cruzó a Belice con rumo noroeste entre la madrugada y la mañana del domingo y se fue debilitando desde que tocó tierra hasta convertirse en depresión tropical.

Las autoridades beliceñas no reportaron ningún fallecido, aunque debido a las fuertes lluvias se registraron inundaciones graves en el curso del río Macal y algunos deslizamientos en las laderas orientales de la Cordillera Maya, en la zona centro del país. El principal aeropuerto del país seguía cerrado.

MÁS DATOS

En el norte de Guatemala, Sara llegó debilitada pero las lluvias en los departamentos de Petén, Izabal y Alta Verapaz, en el norte del país, provocaron inundaciones y el aumento del caudal en algunos ríos, afectando al menos a 11.102 personas. 4 puentes y 8 carreteras quedaron dañados.



RUSIA ATACÓ EDIFICIOS RESIDENCIALES EN SUMY Y ODESA.

Ataque ruso deja una veintena de muertos y más de 103 heridos

RUSIA. Cuando están a punto de cumplirse los 1.000 días de guerra en Ucrania, Rusia ha lanzado sendos ataques contra edificios residenciales que han dejado una veintena de muertos y más de 130 heridos.

Un misil balístico con municiones de racimo ha dañado a última hora del domingo una zona residencial en Sumy, donde han muerto 11 personas, incluidos dos niños, y 84 han resultado heridas. Seis niños se encuentran en estado crítico.

Además, diez personas han fallecido y hay 43 heridas en el puerto ucraniano de Odesa, en el Mar Negro, por otro ataque ruso con misiles este lunes. Entre los heridos hay cuatro niños, mientras que tres personas están graves.

Por otra parte, desde Rusia han llegado las primeras reacciones al anuncio de Washington de permitir a Ucrania utilizar armas fabricadas en Estados Unidos para atacar a Rusia. "La administración de Biden está tratando de escalar la situación al máximo mientras todavía tiene poder. Tengo una gran esperanza de que Trump supere esta decisión porque están arriesgando seriamente el inicio de la Tercera Guerra Mundial", ha afirmado la legisladora rusa Maria Butina a Reuters.

Mientras, el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, ha asegurado que Washington "echa más leña al fuego" con esta decisión que supondría "una situación nueva en cuanto a la implicación de Estados Unidos en este conflicto".

Orsi mantiene leve ventaja en presidenciales de Uruguay

URUGUAY. Todas las encuestadoras sitúan por delante a Yamandú Orsi, del Frente Amplio, en la disputa con Álvaro Delgado, candidato del Partido Nacional, cabeza de la coalición que llevó hace cinco años a Luis Lacalle Pou a la presidencia.

"Quiero ser presidente de todos los uruguayos", dijo Orsi en el debate presidencial del último domingo, en el que se presentó insistentemente como "el cambio seguro".

"Estoy preparado, probado y humildemente estoy pronto (listo) para ser ese capitán de barco que pueda navegar en aguas tormentosas", aseguró Delgado.

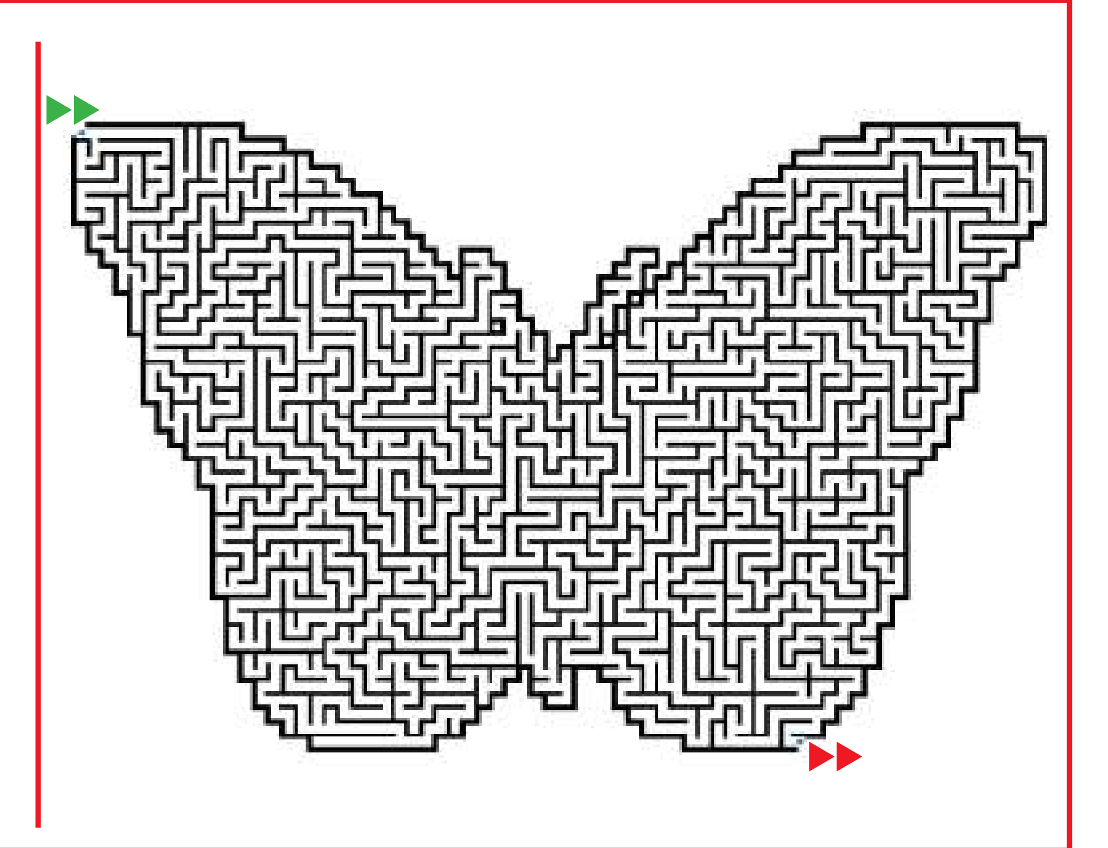


CANDIDATO YAMANDÚ ORSI.

Orsi, que renunció a la intendencia del Departamento de Canelones para ser candidato a presidente, llega a la semana final con ventaja de entre 2 y 4 puntos sobre Delgado, según coinciden en señalar todas las encuestadoras.

AMENIDADES

LABERINTO



Trata de mantener siempre un trozo de cielo azul encima de la cabeza.

MARCEL PROUST

SUDOKU

	3		7					1
					8	6	3	
9		6	3	7	5	2		
2				8				
	7	8	9		2			
7	1	5				8		
							5	7
3	8	2		9				

SOPA DE LETRAS MUDA

Perro

A	E	O	C	W	E	D	T	A	D	Y	S
J	M	Z	T	S	D	A	N	I	M	A	L
H	F	I	U	N	M	F	V	V	G	T	F
T	G	T	G	T	C	A	N	I	N	O	G
D	T	S	P	O	H					C	B
H	V	E	L	J	Y					S	N
S	B	M	S	K	U					A	H
G	C	A	C	H	O	R	R	O	V	M	Y
E	U	D	F	N	J	L	T	Z	B	J	T

ecognitiva.com

- ________________
- ________________
- ________________
- ________________
- ________________
- ________________

Horóscopo

ARIES: Aunque el trabajo te demandará esfuerzo, tu energía y determinación te ayudarán a superar los obstáculos. Mantente positivo; las influencias planetarias te brindan vitalidad y oportunidades.

TAURO: Esta semana presenta desafíos en tus proyectos. Con paciencia y perseverancia, lograrás avanzar. Recuerda cuidarte y no dejar que el estrés te abrume.

GÉMINIS: Comunica tus necesidades en el trabajo y buscarás soluciones efectivas. Aunque las luchas pueden ser frustrantes, los planetas te ofrecen apoyo. No temas pedir ayuda.

CÁNCER: Tu vida personal podría verse afectada por el estrés laboral. Encuentra tiempo para relajarte y nutrir tus relaciones. Mantente conectado con tus emociones para navegar esta semana.

LEO: Las exigencias en el trabajo serán intensas, pero tu esfuerzo será reconocido. Mantén la fe en ti mismo y busca equilibrar tus responsabilidades con momentos de diversión.

VIRGO: La atención a los detalles te será útil para enfrentar los retos laborales. Aunque sientas presión, tu capacidad analítica te permitirá encontrar soluciones adecuadas.

LIBRA: Te encontrarás en una balanza entre trabajo y vida personal. Aprovecha las relaciones para recibir apoyo y recuerda la importancia del autocuidado en momentos de sacrificio.

ESCORPIO: Esta semana traerá intensas luchas en el ámbito profesional. Sin embargo, confía en tu intuición y esfuérzate por mantener la calma ante la adversidad.

SAGITARIO: Si bien las demandas pueden ser pesadas, tu espíritu aventurero te permitirá encontrar momentos de alegría. Busca el equilibrio entre trabajo y recreación; te hará bien.

CAPRICORNIO: La seriedad y el sacrificio te acompañarán, pero la determinación será tu mejor aliado. Mantén una mente abierta a nuevas oportunidades que surjan en el camino.

ACUARIO: La innovación será clave en tu trabajo. Aunque enfrentes dificultades, tu pensamiento único te ayudará a superar problemas. Aprovecha la conexión con otros para colaborar.

PISCIS: Este martes, la empatía será crucial. Las luchas laborales pueden afectar tu bienestar emocional, así que busca espacios para meditar y pasar tiempo con sus seres queridos.


CRUCIGRAMA
Fly Emirates
AYLLU REAL
CIUDADELA MÁS ANTIGUA DE AMÉRICA
INTRODUCCIÓN PRELIMINAR
ANTA
COBRE
REFERENCIA APUNTE
ACUDIRÉ
NOTA MUSICAL
GALARDÓN PREMIO
ANTICUADO PRIMITIVO
PLANETA ROJO
DE JOHAS ESPINOSAS
APÓCOPE DE PAPÁ
RADIO
INTERJECCIÓN DE ÁNIMO
VITOR DEPORTIVO
DIPTONGO
CAVERNA CUEVA
FORMADA POR LOS PÉTALOS
VOCALES ABIERTAS
FUELLAR
PREFIJO DIOS
CALCIO
REPOLLO
SODIO
PAJARERA
LICOR DE MELAZA
UNO DE LOS MOVIMIENTOS DE LA TIERRA
CROMO
FRAGANCIA
ASTATO
OTEA
PREPOSICIÓN
MANTRA SAGRADO
FRUTO DE LA VID
VERBENA ROMERÍA
ANILLO
LIQUIDA ELIMINA
CROMO
BERILIO
SONRÍE
RUTENIO
CLORO
DE RABO CORTO
PREFIJO NUEVO
SÉPTIMO ARTE
LUTECIO
PREFIJO DOS
DIOS DEL AMOR
TENDENCIA OBSESIVA A LO DESAGRADABLE
INTELIGENTES Y DIESTROS
OXÍGENO
PARTE ACUOSSA DE LA SANGRE
ESCRITOR PERUANO AUTOR DE REDOBLE POR RANCAS
SABIO
RASTRERO ADULADOR
SIRVIENTE MOZO
ASTUTO SAGAZ
BARIO
QUERER CON EL CORAZÓN
PRESO
COMUNISTA CHINO
USADO EN LOS JUEGOS DE AZAR
EXISTENCIAS
SISTEMA LIBERAL
AMARRADA
ANILLO
MUELLE
SUBASTA
ARTÍCULO FEMENINO
ESCUCHAR
SALVAJE NATIVO
LA TIERRA
TERCERA PERSONA
PANORAMA CAJAMARQUINO
EL DIARIO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

Fiscalía lograr internamiento preventivo de menor con dinamita

El Ministerio Público, mediante la fiscal provincial Jhuly Mori León de la Fiscalía de Familia de Ascope, logró una medida de internamiento preventivo contra el menor E.C.C. V, de 14 años, por tenencia ilegal de material explosivo (dinamita). Este delito, de alto riesgo para la seguridad pública, fue respaldado por pruebas obtenidas durante la investigación.

El Juzgado de Familia de Ascope aceptó la solicitud de internamiento, ordenando su ingreso al Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, con el fin de garantizar su respuesta ante la justicia conforme a las leyes aplicables.



Hospital de Apoyo en Otuzco cuenta con nuevo director



Hace poco se conoció que, mediante Resolución Directoral N°443-2024, la directora ejecutiva de la Red Integrada de Salud Otuzco, M.C. Karina Colmenares Otiniano, designó al M.C. Martín Eusebio Cueva Bacilio como director del Hospital de Apoyo 'Elpidio Berovides Pérez'. Se espera que con estos cambios la comunidad otuzcana pueda ser la más beneficiada.

AVISOS

Pescadores de Puerto Malabrigo protestan por reducción de precios de anchoveta



Cientos de pescadores artesanales se han reunido para expresar su rechazo a la reciente caída en el precio de la tonelada de anchoveta. Los manifestantes señalan que esta baja tiene un impacto devastador en su ya vulnerable economía, que se ve afectada no solo por las constantes fluctuaciones del mercado, sino también por las difíciles condiciones climáticas a las que se enfrentan.

"No sabemos porque han bajado el precio de 350 a 250, con una diferencia de 100 dólares, por eso estamos aquí frente a las empresas. Al ver que no hay una respuesta hemos decidido tomar estas medidas de protesta para que escuchen las empresas el clamor de la gente que vive día a día de la pesca", expresó un pescador de la zona.

El precio por tonelada de anchoveta ha disminuido significativamente, alcanzando los 300 soles, lo que representa una baja de más del 20 % en comparación con el mismo período del año anterior. Esta disminución es preocupante, ya que la anchoveta no solo es esencial para la alimentación local, sino también para la producción de harina de pescado, un insumo clave en la industria alimentaria global.

Ante esta situación, desde el último domingo en horas de la noche se conoció que los pescadores están pidiendo al gobierno que intervenga con políticas que regulen los precios o, en su defecto, que ofrezcan subsidios para asegurar la rentabilidad de su trabajo. Asimismo, exigen a las empresas pesqueras mayor transparencia en los criterios utilizados para valorar este recurso vital.

"Hemos ido a tocar las puertas a cada empresa para que los funcionarios nos atiendan de una manera pacífica y nos expliquen el porqué de la baja del precio. Queremos escucharlos. (...) Para nosotros ha sido una burla que cuando estamos protestando vengan las embarcaciones a descargar la pesca. Vamos a radicalizar la medida de protesta porque no nos atienden", manifestó uno de los afectados.

Hasta el momento, los representantes del Ministerio de la Producción no han emitido un pronunciamiento oficial, aunque se ha informado que en los próximos días se llevará a cabo una reunión entre los líderes del gremio pesquero y funcionarios del gobierno. Por su parte, los gremios locales han advertido que, si no se logra una solución, intensificarán las protestas, lo que podría incluir el bloqueo de vías clave en la región.

Mientras tanto, la preocupación sigue creciendo en Puerto Malabrigo, una localidad cuya economía depende en gran medida de la pesca. Esta situación resalta los problemas estructurales que enfrenta la industria pesquera en el Perú y subraya la urgencia de encontrar soluciones sostenibles que beneficien tanto a los trabajadores del sector como al medio ambiente.

Tenga en cuenta que:
Los manifestantes bloquearon los accesos al Puerto de Malabrigo, afectando la entrada y salida de embarcaciones pesqueras.

Dato

Dato 1. Cabe mencionar que, en la zona industrial donde se encuentran establecidas las fábricas también hubo protestas.

Dato 2. Por su parte, algunos manifestantes aseguran que faltó mayor unión de todos los afectados para lograr resultados que beneficien a todos.

Dato 3. Entra el pliego de reclamos solicitaron subsidios temporales mientras el mercado se estabiliza y mayor transparencia de las empresas pesqueras en cuanto a los criterios de valoración y pago de la anchoveta.

Dato 4. Según fuentes locales, pasadas las 5 de la tarde, los pescadores levantaron la medida tras lograr acuerdo con empresas harineras.



TRABAJEMOS UN PERIODISMO QUE GENERE CIUDADANÍA

Por: Mg. Horacio Alva Villarreal - Comunicador Social - Periodista

El periodismo, en su esencia más pura, es una herramienta vital para el desarrollo de las ciudades. No se trata solamente de informar, sino de construir puentes entre la sociedad y sus líderes, de fomentar un debate sano y de contribuir a la formación de una ciudadanía crítica. En el contexto peruano, donde los periodistas están organizados bajo el Colegio Profesional de Periodistas del Perú, es fundamental que este ejercicio se realice con ética, respeto y una seriedad investigativa que priorice el bien común por encima de intereses personales o publicitarios.

Los periodistas, lejos de ser meros mensajeros de un medio que depende de la publicidad estatal, deben verse a sí mismos como guardianes de la verdad. La dependencia de la publicidad puede generar lo que se ha denominado "parásitos comunicacionales", periodistas que, con el fin de mantener sus ingresos, se convierten en portavoces de lo que les conviene y no de lo que realmente está sucediendo en sus comunidades. Esta situación es insostenible y perjudicial, ya que distorsiona la función del periodismo y limita el acceso a una información objetiva y equitativa.

Es esencial que los medios de comunicación y sus profesionales se comprometan a brindar una cobertura equilibrada, destacando no solo las acciones negativas que, sin duda, son noticia, sino también los logros y las iniciativas positivas que los gobernantes y las organizaciones comunitarias están llevando a cabo. Cuando el foco se centra exclusivamente en lo malo, se crea una atmósfera de pesimismo y desconfianza que desmotiva a la ciudadanía y hace que ignoremos las mejoras que se están gestando en nuestra sociedad.

Un periodismo comprometido no solo investiga, sino que también promueve un diálogo constructivo. Los periodistas deben tener la sensibilidad de reconocer las buenas prácticas en la gestión pública y darles visibilidad, creando una cultura de rendición de cuentas que incentive a los gobernantes a trabajar en beneficio de sus comunidades, sabiendo que sus esfuerzos serán reconocidos y no solo criticados. Así, se establece un ciclo positivo donde la prensa se convierte en aliada del desarrollo, en lugar de ser una mera espectadora de los problemas que enfrenta la ciudadanía.

> "LA RESPONSABILIDAD DE INFORMAR CON VERACIDAD Y OBJETIVIDAD NO SE PUEDE TOMAR A LA LIGERA; ES UN DEBER QUE AFECTA NO SOLO A QUIEN LO EJERCE, SINO TAMBIÉN AL TEJIDO SOCIAL EN EL QUE OPERA."

La ética en el periodismo es un pilar fundamental. Un periodista debe ser capaz de cuestionar, investigar y, sobre todo, tener el valor de exponer la verdad, incluso cuando eso implica enfrentarse a intereses poderosos. Esto exige no solo una formación académica sólida, sino también un compromiso personal y profesional con los valores que sustentan la profesión. La responsabilidad de informar con veracidad y objetividad no se puede tomar a la ligera; es un deber que afecta no solo a quien lo ejerce, sino también al tejido social en el que opera.

Además, el respeto en la práctica periodística es crucial: respetar a las fuentes, a la audiencia y a los propios colegas. Un entorno de trabajo donde se fomente el compañerismo y la colaboración puede mejorar la calidad del periodismo. En este sentido, promover la capacitación continua y el intercambio de experiencias entre periodistas puede ser una gran manera de elevar el estándar informativo y, por ende, el impacto en las comunidades.

Por último, es necesario recordar que el periodismo no es solo un trabajo, es una vocación. Aquellos que eligen esta profesión deben hacerlo con la convicción de que su labor puede marcar la diferencia en la vida de las personas. Al adaptar su enfoque hacia una visión más completa de la realidad, los periodistas pueden contribuir a la creación de ciudades más informadas, responsables y, sobre todo, comprometidas con el progreso y el bienestar de todos sus habitantes. Así, el ejercicio del periodismo se transforma en un motor de desarrollo y un aliado indispensable en la construcción de un futuro mejor para nuestras comunidades.

EL BRUJO - SITIO ARQUEOLÓGICO

La Huaca Prieta, la Huaca Cao Viejo y la Huaca Cortada se unen en una sola para conformar un atractivo turístico de magnitudes inalcanzables en la ciudad de Trujillo, región de la Libertad. Se trata del Complejo Arqueológico El Brujo, uno de los estándares de historia y cultura del norte peruano. Este sagrado lugar esconde secretos inimaginables, que solo una visita a sus confines podrá resolver.

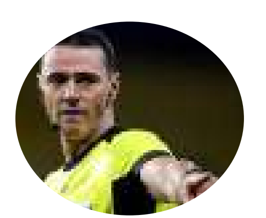
DATO

El investigador Antonio Raimondi fue el primer estudioso que encontró este complejo arqueológico, considerado como Patrimonio Cultural en el Perú. Esta primera visita ocurrió hace más de 150 años, aunque su creación data desde el año 2000 a. C. Así es, estamos hablando de un centro ceremonial de más de ¡5000 años! de antigüedad, una de las razones para considerarlo como uno de las zonas arqueológicas más importantes y longevos de la zona costeña del norte.

Si bien inicialmente fue ocupado por grupos recolectores y cazadores que eran nómadas, en sus confines también hubo la presencia de las culturas Moche, Lambayeque, Chimú e Inca, que se asentaron en distintas etapas de la historia hasta su abandono en 1750 d. C., aproximadamente.



DEPORTES



ÁRBITROS

La terna arbitral para el partido Argentina - Perú será de nacionalidad colombiana, siendo el juez principal Wilmar Roldán, quien estará acompañado de John León y Jhon Gallego como asistentes. El cuarto hombre será Carlos Betancour, mientras que Yadir Acuña será el responsable del VAR, quien tendrá como asistente VAR a Heider Castro.



¡Ganar no es imposible!

Esta noche (7.00 pm.) en la histórica Bombonera Perú ante Argentina

Las selecciones de Argentina y Perú serán hoy protagonistas de un encuentro donde ambos elencos buscarán resarcirse de los resultados nada positivos que obtuvieron en la jornada anterior por las clasificatorias sudamericanas mal cónclave futbolístico más importante del orbe, el Campeonato Mundial EE.,UU.-Canadá- México 2026

El cotejo entre "platenses" e "incaicos" se disputará esta noche en el histórico Estadio de la Bombonera de Boca Juniors, donde antaño la selección peruana escribió una de sus páginas más importantes de su historia, tras dejar el o 1969 fuera de carrera a la selección "albiceleste".

Ambas selecciones requieren de una victoria, Argentina para seguir consolidándose en el primer lugar de la tabla sudamericana, y Perú para alejarse de los últimos lugares, caso contario habría cambios sustanciales tanto en la punta, como en la cola del tablero posicional.

CÓMO LLEGA PERU

Perú no le pudo ganar a Chile en el Monumental de Ate y solamente empató con el marcador en blanco y ahora deberá sumar a costa de Argentina en busca de mejorar su posición en la tabla de las Eliminatorias al Mundial 2026. El equipo de Jorge Fossati no contará con Wilder Cartagena, que vio la amarilla ante Chile y quedó descartado por acumulación de tarjetas.

Ante la baja del volante de Orlando City, Jesús Castillo, Horacio Calcaterra y Jorge Murrugarra asoman como opciones para ocupar su puesto en el mediocampo de Perú ante Argentina.

Lo positivo para Fossati es que recuperará a tres jugadores claves: Pedro Gallese, Carlos Zambrano y Bryan Reyna, ausentes ante Chile por acumulación de amarillas.

De todos modos, una noticia no tan buena surgió en las últimas horas para Perú. Se trata de Alexander Callens, quien no pudo culminar el entrenamiento de este domingo por una molestia, tal se lo vio en la Videna.

Si finalmente el defensor del AEK no está disponible en el duelo ante Argentina, su lugar podría ser ocupado por Aldo Corzo (quien podría salir del once por el regreso de Carlos Zambrano) y/o Luis Abram.

CÓMO LLEGA ARGENTINA

La vigente campeona del mundo llega golpeada al duelo con Perú. Y es que la escuadra encabezada por Lionel Scaloni dominó a Paraguay desde la tenencia del balón, inclusive abrió el marcador con un tanto de su goleador Lautaro Martínez; no obstante, terminó perdiendo en condición de visitante.

Más allá del traspié en Asunción en Paraguay 2 a 1, la Argentina lidera la tabla de posiciones del torneo con 22 puntos, y está a un paso de asegurarse su lugar en la próxima Copa del Mundo para intentar defender el título que logró en Qatar 2022.

De cara al encuentro ante los peruanos el entrenador Lionel Scaloni tendrá que hacer al menos dos cambios porque Nahuel Molina y Cristian Romero fueron desafectados del plantel a raíz de sendas lesiones. Sus reemplazantes se perfilan para ser Gonzalo Montiel y Leonardo Balerdi, que ingresó por 'Cuti' en el encuentro contra el combinado guaraní.

De la mitad de la cancha en adelante es probable que el DT no haga modificaciones, aunque puede haber sorpresas. Rodrigo De Paul y Lionel Messi son una fija mientras que habrá que ver si se mantiene el 'doble 9' con Lautaro Martínez y Julián Álvarez o si opta por uno de ellos y otro atacante por la banda izquierda.

H ISTORIAL

Las selecciones de Argentina y Perú en su historial de enfrentamientos lo han hecho en 54 ocasiones, de los cuales la selección albiceleste ganó 35, Perú venció en cinco ocasiones y empataron en 14 partidos,

El último enfrentamiento fue en el partido de ida de estas Eliminatorias jugado en Lima el 17-10-23 donde Argentina de visita le ganó 2 a 0 a los peruanos con dos anotaciones de Lionel Messi.

POSIBLES ALINEACIONES

ARGENTINA: Emiliano Martínez, Gonzalo Montiel, Leonardo Baleri, Nicolás Otamendi, Facundo Medina, Rodrigo De Paul, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister, Lionel Messi, Julián Álvarez y Lautaro Martínez.

PERÚ: Pedro Gallese; Carlos Zambrano. Miguel Araujo, Alexander Callens (Aldo Corzo). Jesús Castillo, Oliver Sonne y Sergio Peña. Andy Polo, Luis Advínculam A lex Valera y Gianluca Lapadula (Paolo Guerrero)





¡Última jornada del año!

Clasificatorias al Mundial de Norteamérica 2026

Hoy martes se disputará la última fecha de las Clasificatorias Sudamericanas del presente año con miras al torneo mundialista Norteamérica 2026, en la que diez selecciones de esta parte del continente se juegan - seis de ellos de forma directa y uno a través del repechaje - la posibilidad de estar presentes en la justa mundialista del año 2026.

De estas diez selecciones, ocho tienen latentes las expectativas, porque la diferencia de puntos entre ellos no es mucho, mientras que dos selecciones Perú y Chile ven esa eventualidad lejana, ya que están en los últimos lugares de tabla de colocaciones.

Esta décimo segunda fecha se jugará de forma total hoy en distintos escenarios de América del Sur.

BOLIVIA - PARAGUAY

El duelo entre las selecciones de Bolivia y Paraguay será la que abra la jornada a partir de la 3.00 de la tarde y se jugará en el Estadio Municipal de Ciudad del Alto, el escenario futbolístico más alto del mundo, que se ubica sobre más de los 4,100 m,s.n.m.

Los 'altiplánicos' que vienen de caer por goleada ante Ecuador son octavos con 12 puntos, mientras que los 'guaraníes' marchan sextos con 16 unidades y llegan entonados con el triunfo conseguido en la fecha pasada ante los campeones del mundo, Argentina.

La última vez que ambos equipos se enfrentaron en un partido de clasificación para la Copa del Mundo fue el 17-10-2023, que terminó con un resultado de 1 a 0 para el equipo de Paraguay.

COLOMBIA - ECUADOR

Ambas selecciones medirán fuerzas desde las 6.00 de la tarde (hora peruana) en el Estadio Metropolitano de Barranquilla.

Colombia viene de caer de visita en el minuto final ante Uruguay pese a ello se ubican terceros con 19, mientras que llega entonado luego de golear de local a Bolivia y con ello sumaron 16 puntos y colocarse quintos en la tabla,

En el último enfrentamiento entre ambas selecciones por clasificatorias mundialistas el resultado fue un empate con el marcador en blanco.

CHILE - VENEZUELA

El estadio Nacional de Santiago será el escenario que albergue el choque entre las selecciones de Chile y Venezuela, duelo de dos equipos con distinta realidad en estas eliminatorias. El partido irá a las 7.00 de la noche.

Chile en la fecha anterior empató con el marcador en blanco acumulando seis unidades y es último en esta fase clasificatoria y una victoria sobre Venezuela podría alejarlo de incómoda posición

Por su parte Venezuela, que viene empatar de local 1 a 1 con el fuerte elenco de Brasil 1 a 1, tuvo un buen arranque de campeonato, pero se desinfló con el correr de las jornadas y cayó hasta el séptimo lugar con 12 unidades gracias a dos triunfos, seis igualdades y tres caídas. Lo negativo para el país que nunca jugó un Mundial y quiere hacer historia es que no gana desde la cuarta fecha cuando, justamente, superó a Chile 3 a 0 y se le escaparon los conjuntos guaraní y ecuatoriano a cuatro puntos.

En el encuentro de la primera ronda, correspondiente a la cuarta fecha, Venezuela le ganó a Chile 3 a 0 con goles de Yeferson Soteldo, Salomón Rondón y Darwin Machís.

El historial entre sí tiene 30 partidos con 21 triunfos de la Roja y cuatro de la Vinotinto. Igualaron en cinco oportunidades.

BRASIL - URUGUAY

La selección de Brasil recibirá en casa a una Uruguay que ya dio muestra de lo que puede hacer tras vencer a los colombianos. Un clásico mundial entre dos combinados ubicados en la zona alta de la tabla de este clasificatorio. El compromi-





so se jugará a las 7:45 pm. en el Itaipava Arena Fonte Nova.y será el encargado de cerrar la fecha 12, la última del año 2024.

Brasil firmó un inesperado empate contra Venezuela (1-1) en la pasada jornada de este clasificatorio para el Mundial 2026, rompiendo su racha de dos victorias consecutivas.

Por otra parte, Uruguay se impuso a Colombia (3-2) en la anterior fecha, poniendo fin a su registro de cuatro jornadas seguidas sin ganar en estas eliminatorias mundialistas.

Antes del inicio de la jornada 12 de las Eliminatorias Sudamericanas, Brasil ocupa la 4.ª posición con 17 puntos y un golaveraje de +6 tantos. Además, es el segundo combinado más anotador (10 GF), junto con Uruguay Por su parte, Uruguay se sitúa en la 2.ª posición con 19 puntos y un diferencial de +8 goles, siendo la cuarta selección con mayor anotación de estas eliminatorias Los brasileños quieren aprovechar el calor de sus aficionados para lograr un triunfo que les permita rebasar a los charrúas en la tabla.
Los últimos cinco duelos entre Brasil y Uruguay dejaron un balance favorecedor para La Auriverde, con 3 triunfos de los canarinhos, 1 victoria de los celestes y 1 empate en el tiempo reglamentario.

Su cara a cara más reciente se produjo en los cuartos de final de la Copa América 2024. Un cruce que terminó con empate en el tiempo reglamentario y en el Uruguay logró avanzar de ronda en la tanda de penaltis (4-2).

Además, su anterior encuentro en estas Eliminatorias Sudamericanas finalizó con victoria de Uruguay (2-0).

Puesto	País	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PUNTOS
1	Argentina	11	7	1	3	20	7	13	22
2	Uruguay	11	5	4	2	16	8	8	19
3	Colombia	11	5	4	2	15	9	6	19
4	Brasil	11	5	2	4	16	10	6	17
5	Ecuador	11	5	4	2	10	4	6	16
6	Paraguay	11	4	4	3	6	5	1	16
7	Venezuela	11	2	6	3	9	11	-2	12
8	Bolivia	11	4	0	7	11	25	-14	12
9	Perú	11	1	4	6	3	14	-11	7
10	Chile	11	1	3	7	5	18	-13	6



SUB 20

La Selección Peruana Sub 20 se mide hoy nuevamente con la de Chile en su cuarto cotejo amistoso, el partido está previsto para las 9.00 de la mañana en el complejo deportivo "Juan Pinto Durán", en el primer encuentro jugado el domingo ganó Chile por 1 a 0, con gol de Pinto.



SAN JOSÉ

La Selección Femenina de baloncesto del Colegio San José Obrero partió rumbo a la capital para participar en el Nacional Escolar representando a Trujillo. Las dirigidas por el técnico cubano Elio Chávez Oviedo van como favoritas ya que en otras oportunidades han logrado el título nacional.



Deportivo Lute dio el primer paso

En el primer cotejo de ida 16vos de Etapa Nacional

Deportivo Lute de Zaña dio un paso importante en su camino a la Liga 2 tras doblegar a Deportivo Ucrania de Nuevo Cajamarca por 2 a 0 en el cotejo de ida de los dieciseisavos de final de la Etapa Nacional de la Copa Perú 2024, que se jugó en el Estadio "César Flores Marigorda" de Lambayeque. El partido tuvo un inicio intenso por parte de ambas escuadras; pero con el pasar de los minutos fueron los dueños de casa quienes empezaron a llegar con mayor peligro al arco visitante. Y esto le dio frutos a los 16' cuando Carrasco puso el 1-0, Luego a los Deportivo Lute marcó el segundo con un gol olímpico marcado por Vélez Para el complemento, Lute y Ucrania tuvieron algunas acciones de peligro como para anotar en ambos arcos.

Sin embargo, les faltó efectividad por lo que finalmente el marcador se mantuvo inalterable.

Reconocimiento para don Zaniel Ortíz

El IPDLL que preside el Licenciado Gustavo Vega Mercado otorgará hoy un reconocimiento al destacado hombre del boxeo don Zaniel Ortiz Carbajal por su amplia trayectoria trabajando por el boxeo no solamente por Trujillo si no por el país.

Zaniel Ortiz de 98 años, es uno de los patriarcas del boxeo nacional, pues además de ser un destacado boxeador en los años gloriosos del boxeo peruano llegó a dirigir a un buen grupo de boxeadores nacionales entre los que tuvo nada menos que al gran Orlando Romero "Romerito" quien peleará por el título mundial de los pesos ligeros contra Ray Mancini.



El reconocimiento se realizará hoy martes 19 al promediar las 10.00 am. en las instalaciones del Salón VIP del Estadio Mansiche.

Club Amaro Alza de Chumpon, campeón

En una jornada cargada de emociones y talento futbolístico, el Club Amaro Alza de Chumpon se consagró campeón del Campeonato de Segunda División de Fútbol de Paiján, torneo denominado en honor al alcalde Ing. Richard Zavaleta Guarniz.
El vibrante encuentro final, disputado entre el Club Defensor Macabi Bajo y el Club Amaro Alza, culminó con un empate a 12 puntos en la tabla general.
Tras un análisis coordinado entre Miguel Mendoza Martínez - Presidente de Liga distrital de fútbol de Paiján, encargado de la organización, y los delegados de los equipos participantes, se confirmó que el Club Amaro Alza de Chumpon se lleva el título de campeón, mientras que el Club Defensor Unión de Saucipe quedó en el segundo lugar como subcampeón.
El campeonato contó con la destacada presencia del Ing. Richard Zavaleta, alcalde de Paiján, quien durante el evento expresó su compromiso con el desarrollo deportivo local. El alcalde anunció que la municipalidad ya se prepara para el lanzamiento de talleres de verano y la organización de un próximo Campeonato de Fútbol Playa, que tendrá lugar en la reconocida Playa El Milagro de Paiján.
Este evento deportivo reafirma el compromiso con el fortalecimiento del deporte en la región, destacando la dedicación y el esfuerzo de todos los equipos participantes. ¡Felicitaciones al Club Amaro Alza de Chumpon por este importante logro!



ECONÓMICO

VENTA O ALQUILER CASA 3 pisos. Urb. Ávila Moron, Pimentel - Chiclayo. A 4 minutos de Universidades Sipan, Cesar Vallejo y Hospital Heysen. WhatsApp 918994511.

Presentan proyecto Residencias Poéticas Cruzadas: Lima-Burdeos

La Alianza Francesa de Lima, en colaboración con Kaléidoscope Laboratorio Cultural (KLAC) de Burdeos, presenta el proyecto "Residencias Poéticas Cruzadas", una iniciativa que fomenta el intercambio cultural entre Lima y Burdeos a través de la poesía.

Hasta el 23 de noviembre, la Mediateca de la Alianza Francesa será el epicentro de una serie de actividades que conectarán a poetas de ambos continentes, reforzando lazos interculturales.

Kaléidoscope Laboratorio Cultural (KLAC) es una asociación dedicada a fortalecer el diálogo entre ciudades mediante el arte, la literatura y la educación artística. Desde su fundación, ha creado puentes entre Lima y Burdeos, contribuyendo a un intercambio continuo a través de la poesía.

AVISOS CLASIFICADOS

SE VENDE DEPARTAMENTO EN TRUJILLO. CONDOMINIO RESIDENCIAL STA. INES.

2do. piso. Sala comedor, 3 dormitorios c/ closets, dorm. principal c/baño, un baño compartido, cocina amplia c/muebles altos y bajos, lavandería c/tendal. Piso parquet, buenos acabados, entrega inmediata, inscrito Registros Públicos. A.T. 76 m2 + 12 m2 (tendal). Cerca a centros comerciales, el Gobierno Regional y centros educativos. ***CEL. 995353976/965786877***









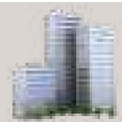




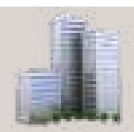




SE VENDE



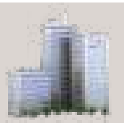
MINI DUPLEX 4TO. PISO CALLE LOS COLIBRIS
URB. LOS PINOS TRUJILLO
US$ 70,000.00 S/ 266,000.00
936398739 / 949684039



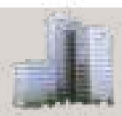
DPTO. 4TO PISO CALLE LOS TALLANES
URB. EL GOLF C/COCHERA INDEP.
US$ 125,000.0 S / 475,000.00
936398739 / 949684039



MINI DPTO. 3TO PISO AV. AMERICA URB.
LOS PINOS CERCA CERCA OVALO PAPAL/ LARCO
US$ 77,000.00 S/ 292,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



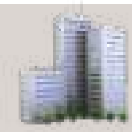
DOS DPTOS. 4TO PISO URB. ALBRECHT
REMODELADOS TOTALMENTE CERCA
CENTRO DE TRUJILLO Y FRENTE A UNT
US$ 120,0000 C/U S/456.000.00 C/U
CEL. 936398739 CEL. 949684039



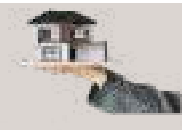
DPTO 6TO PISO URB SAN JOSE DE
CALIFORNIA COCHERA INDEPEND.
PEQUEÑO DEPOSITO
USD$136,000.00 S/516,800.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



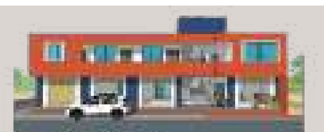
DPTO 5TO PISO INTERIOR /ASCENSOR
URB. CALIFORNIA CERCA PARQUE DE
MAS AIRES
US$122,00000 S/463,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



3 DPTOS. DEL 1RO AL 3ER PISO DE 89.78 M2
C/U CON TERRAZA URB. VISTA ALEGRE
USD$72,000.00 S/ 273,600.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



CASA EN AV. UCEDA MESA URB. MIRAFLORES
AREA : AT. 183 M2 AC. 286 M2 IDEAL NEGOCIO
O CASA HABITACION
USD$ 198,000.00 S/ 752,400.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039

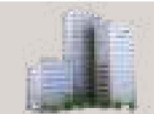


OCASION LOCALES
CALLE GAMARRA DESDE 3ER PISO AL 4TO PISO
IDEAL PARA DEPOSITO U OFICINA
DESDE 15 M2 HASTA 88 M2
CEL. 936398739 CEL. 949684039

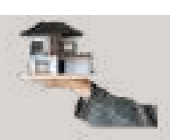
OCACION TERRENO
263 M2 FRENTE PARQUE
1RA ETAPA URB. PRIMAVERA
US$342,500.00 UNICO PRECIO
CEL. 936398739 CEL. 949684039

OCACION TERRENO
1550 M2 25 M FRONTERA
POR 62 M DE FONDO IDEAL
COCHERAS URB. EL GOLF
USD$ 1'550,000.00 PRECIO UNICO
CEL. 936398739 CEL. 949684039

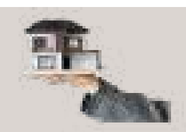
SE ALQUILA



2 HABITACIONES EN HUANCHACO
VISTA AL MAR INCLUIDO SERVICIOS
SECTOR LOS TUMBOS
S/450.00
936398739 / 949684039



CASA EN CALLE COCOTEROS URB. EL GOLF
4 PISOS. 5 DORMITORIOS C/COCHERA
IDEAL NEGOCIO O VIVIENDA
S/3400.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



CASA 2 PISOS AMOBLADA CON PISCINA
EN AV. LARCO CERCA VIA EVITAMIENTO
CON COCHERA
S/6,000.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039



OCASIÓN LOCAL 1900 M2
20 M FRONTERA X 95 M FONDO C/OFICINA
VIA DE EVITAMIENTO CERCA BUENOS AIRES
IDEAL PARA EXHIBICION DE MAQUINARIAS
US$ 2,500.00 S/ 9,500.00
CEL. 936398739 CEL. 949684039

Exponen trabajo de la 5ta Edición del Concurso Nacional de Narrativa Gráfica



La Alianza Francesa de Lima presenta la exposición de la 5ta Edición del Concurso Nacional de Narrativa Gráfica donde se mostrarán los 11 proyectos finalistas, destacando a los ganadores Juan Carlos Yáñez y Carlos Vásquez con su novela gráfica "El ave rey".

Y también a los merecedores de la mención honrosa, Omar Allca y Alicia Ugaz, con "El Amaru". La muestra podrá visitarse del 22 de noviembre al 26 de diciembre en la Galería Le Carré D'Art de La Molina.

La curaduría de la exposición está a cargo de Juan Osorio, quien ha seleccionado las obras que mejor representan la innovación y el impacto de la narrativa gráfica contemporánea en el Perú.

Esta muestra ofrece al público una oportunidad única para sumergirse en las historias y las ilustraciones de estos talentosos artistas, así como para explorar las distintas propuestas narrativas que emergen desde diferentes rincones del país.

El Concurso Nacional de Narrativa Gráfica es organizado anualmente por las Alianzas Francesas del Perú, en colaboración con la Embajada de Francia en el Perú, la Dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura y la Casa de la Literatura Peruana.

TLC CON HONG KONG IMPULSARÁ EXPORTACIONES DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Tal como se esperaba, en la Semana de la Cumbre de Líderes del APEC se suscribió el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Hong Kong, una alianza que nos acerca más al gran mercado asiático y que abre oportunidades para exportar en condiciones preferenciales.

Este acuerdo fue suscrito el 15 de noviembre por la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, y el secretario de Comercio y Desarrollo Económico de Hong Kong, Algernon Yau. Próximamente se dará a conocer la fecha en que entrará en vigencia.

De acuerdo con la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú), Hong Kong es un importador neto de frutas y hortalizas debido a que en la práctica no cuenta con actividad agrícola.

Por ello, cuenta con una alta dependencia del exterior, enfatiza el ente promotor.

De hecho, detalla que en el 2023, esa economía importó 2,870 millones de dólares en lo que respecta a frutas (ocupa el puesto 15 a nivel mundial como principal importador) y 968 millones de dólares en lo que corresponde a hortalizas (ocupa el puesto 25 a nivel mundial).

En cuanto a presencia peruana, se pudo notar tanto en supermercados como en mercados tradicionales, oferta de paltas hass fresca que se comercializa en mallas de seis unidades, así como paquetes de arándanos frescos también.

Otras oportunidades



Durante el evento 'Oportunidades comerciales Perú-Hong Kong: Nueva mirada al hub internacional asiático', organizado por la Asociación de Exportadores (Adex) se resaltó que nuestro país también envía uvas a ese mercado asiático uvas.

Igualmente, destacan las exportaciones peruanas de arándanos, pecanas, mandarinas, café en grano y quinua (agroindustria); harina de pescado, pota congelada y buche de pescado seco (pesca); t-shirts de algodón, hilados de pelo de alpaca y camisas de punta de algodón con cuello (textil y confecciones) y selenio en polvo (otros).

De acuerdo con el gremio empresarial, en el 2023 Hong Kong fue el 15° destino de la oferta peruana con valor agregado nacional, concentrando el 1.3% del total. Asimismo, el 79% fueron productos agro (tradicional y no tradicional), el 9% industriales y el 7% pesqueros (primario y para consumo humano directo), entre otros.

Mercado dinámico

Promperú refiere que Hong Kong es un mercado dinámico con una comunidad internacional sofisticada donde se aceptan fácilmente nuevos productos de alta calidad.

Además de ello, sus consumidores se encuentran a la aventura y ansiosos por experimentar con nuevos y diferentes productos de mar, lo cual se evidencia en la amplia variedad disponible de pescados y mariscos, tanto en mercados tradicionales como cadenas de supermercados.

En el 2023, las exportaciones peruanas a Hong Kong alcanzaron los 266 millones de dólares, un incremento de casi 1.5% respecto del 2022, basado principalmente en la venta de arándanos, uvas, harina de pescado, zinc, cobre y prendas de vestir.



ARTISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES EXPONDRÁN SUS CREACIONES EN LA BIENAL DE TRUJILLO

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de La Libertad, anuncia que es coorganizador de la realización de la Cuarta edición de la Bienal de Trujillo, que se desarrollará del 22 de noviembre del 2024 al 31 de enero del 2025, y tendrá como sede los exteriores del Museo Santiago Uceda del Complejo Arqueológico Huacas de Moche y la Casa de la Identidad Regional.

Después de 37 años, la Bienal regresa a Trujillo y congregará a artistas de Perú, Ecuador, Cuba, Chile, Brasil, Colombia, Argentina y España, que también se presentará en la Galería Nacional de Arte, la Sala de exposiciones José Sabogal, la Galería de Arte y Arquitectura Raúl Joo Meléndez, el Centro Cultural de Trujillo y la Galería de Arte Impromptu.

El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, David Calderón, informó que todas las exposiciones de esta cuarta Bienal tienen como finalidad, mostrar la evolución del arte contemporáneo en la región, destacando que los soportes vienen siendo los mismos: la madera, piedra, cerámica y el barro mismo.

"Las sociedades se transforman y sus expresiones espirituales como el arte siguen evolucionando; en esta oportunidad, queremos hacer el montaje del arte contemporáneo, pero vinculado a este proceso evolutivo. Las sociedades vienen cambiando sus expresiones, la manera como entienden la naturaleza y como la transforman en expresiones plásticas", dijo Denis Vargas, arqueólogo e integrante de la comisión Bienal de Trujillo.

La Bienal de Trujillo es una oportunidad para niños, jóvenes y adultos nacionales y extranjeros que se juntan en Trujillo para disfrutar de sus creaciones y compartir su arte, pero también es una oportunidad para los artistas, para reencontrarse y repensar su obra para proyectarse.

El artista peruano, más conocido como Mamanka, artista destacado de Latinoamérica, que ha iniciado la instalación de su obra en los exteriores del Museo Santiago Uceda. Su obra ha sido elaborada en mármol y en granito.

"Estamos manejando ahora el paisajismo para que los soportes de las obras tengan un concepto que no sea disonante con el entorno", dijo Mamanka.

Asimismo, en la Huaca de la Luna, los artistas ya iniciaron el trabajo de montaje de sus obras que complementarán la oferta turística y cultural que vincula el pasado prehispánico con el arte moderno

En otro momento el artista destacó que, "Trujillo ofrece mucho, no solo culturalmente, sino que también hay otro lenguaje: la gastronomía, el paisajismo, las zonas arqueológicas, las personas que de alguna manera se van a sentir involucradas y van a disfrutar del arte en diferentes manifestaciones y soportes".

La Comisión Bienal Trujillo 2024 es integrada por Santiago Salazar Mena, director; Wilo Vargas Morales, Curador Museográfico; Víctor Montenegro Burga, director de Bellas Artes de Trujillo, David Calderón de los Ríos, director de la DDC La Libertad y cuenta con el respaldo institucional del Gobernador Regional de La Libertad y del alcalde Provincial de Trujillo.

GACETILLA JUDICIAL

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

Corte Superior de Justicia de La Libertad

Martes 19 de noviembre del 2024 Edicion N° 0224

Presidente: Víctor Alberto Martín Burgos Mariños

MÓDULO BÁSICO DE JUSTICIA DE LA ESPERANZA CUMPLE 23 AÑOS AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS



Con la realización de una paraliturgia y una ceremonia significativa, el presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, Víctor Alberto Martín Burgos Mariños, junto a los magistrados, personal jurisdiccional y administrativo del Módulo Básico de Justicia de La Esperanza celebraron los 23 años de creación de esta dependencia judicial.

Durante esta actividad, el juez decano del módulo, Lucio Zavaleta Mendoza, recordó que esta sede inició con solo dos órganos jurisdiccionales y ha ido creciendo, a fin de atender a los casi 200 mil ciudadanos que habitan en el distrito de La Esperanza, así como reafirmó el compromiso que asumieron para continuar brindando un adecuado servicio y acercar la justicia a los usuarios.

En el discurso principal, el titular de la primera Corte del Perú republicano reconoció el trabajo que vienen desplegando la familia judicial de este módulo y manifestó que se está realizando las gestiones pertinentes para la pronta construcción de la nueva sede judicial en este distrito populoso.

"La Esperanza se ha convertido en el distrito más poblado de la provincia y ante la demanda de un servicio de justicia que atienda a la gran cantidad de usuarios existentes en la zona, hemos retomado el proyecto de ampliación y modernización del módulo, el cual iniciará muy pronto", acotó el doctor Burgos Mariños.

Finalmente, informó que la moderna sede diseñada en este distrito será edificada por el Gobierno Regional, gracias al convenio de cooperación interinstitucional firmado entre ambas autoridades para mejorar el servicio de administración de justicia en la región.

"Luego de las coordinaciones respectivas entre los funcionarios del Gobierno Regional y el equipo de trabajo del Poder Judicial, se ha logrado autorizar el expediente técnico y ahora, esta entidad regional está iniciando con la licitación para que, en poco tiempo, empiece la construcción de este moderno módulo básico de justicia valorizado en casi 14 millones de soles", puntualizó el titular de la Corte.

ÍNDICE

1. REMATES

REMATE JUDICIAL EN TERCERA CONVOCATORIA

En el Expediente **N° 3875-2015-0-1601-JR-CI-07** seguido por **BANCO AGROPECUARIO AGROBANCO** contra **LILIA HUAMANI MENDOZA,** sobre EJECUCION DE GARANTIAS, el Sr. Juez del Sétimo Juzgado Civil de Trujillo, Dr. Gabriel Ernesto Otiniano Campos, Especialista legal J. Elizabeth Guzmán Arqueros, ha ordenado sacar a remate en **TERCERA CONVOCATORIA** inmueble dado en garantía PREDIO RUSTICO "MARÍA LAURA" CON UC N° 11698 UBICADO EN EL SECTOR MARIA LAURA, DISTRITO Y PROVINCIA DE VIRÚ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, inscrito en la Partida Electrónica N° 04030313 del Registro de propiedad Inmueble de Trujillo, área 9.45 Has por el **PRECIO BASE de S/. 189,352.80 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 00/100 SOLES)** que viene a ser el equivalente del precio base de la convocatoria anterior con deducción del 15%, por ser tercera convocatoria, **TASACION S/. 393,120.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 SOLES). CARGAS Y GRAVÁMENES: D00002:** HIPOTECA a favor del BANCO AGROPECUARIO – AGROBANCO, hasta por la suma de **S/50,000.00, D00003: ANOTACION DE DEMANDA DE DECLARACION DE HEREDEROS** expedida por el Juez del Primer Juzgado Civil de Trujillo, Exp. 3946-2013-0-1601-JR-CI-01. El remate lo realizará la Sra. Martillero Público Reg. 156. **CARLA LILIANA HURTADO ENCOMENDEROS,** en la **Sala de Remates Judiciales Virtuales del REDIJU-CSJLL** a través de la **Plataforma Google Meet** con el siguiente enlace: **https://meet.google.com/fxd-ajyi-xra**, el día **17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024. A HORAS 11:00 A.M. REQUISITOS PARA LOS POSTORES:** -Los postores sean personas naturales o jurídicas deberán inscribirse hasta un día antes de la fecha de remate, ante el REDIJU-CSJLL a los correos **jrios@pj.gob.pe** y **cbarrantes@pj.gob.pe**, adjuntando copias de los siguientes documentos (en un solo archivo en formato PDF): **A.-** "DNI" o Carnet de Extranjería en caso de persona con otra nacionalidad que resida legalmente en el país, **B.-** "Tasa por Participación Remate Judicial" de inmueble comprado mediante el aplicativo Págalo-BN con el código **(07153)** con número del presente expediente **(03875-2015-0-1601-JR-CI-07)** y número de DNI del postor. **C.-** "Certificado Judicial Electrónico" a nombre del Juzgado, emitido por el Banco de la Nación **(por no menos del 10% de la TASACIÓN del bien a rematar: S/ 39, 312.00)** debiendo figurar como depositante el nombre del postor (y DNI) y el número del presente expediente **(03875-2015-0-1601-JR-CI-07). D.-** En caso de persona jurídica además deberá incluir vigencia de poder con antigüedad no mayor a 30 días calendario EL REDIJU-CSJLL revisará y validará los documentos y de ser conformes será inscrito como postor habilitado. Adicionalmente deberá enviar los requisitos al correo **martillero156@gmail.com** hasta antes de la diligencia. Los postores habilitados por el REDIJU-CSJLL, deberán ingresar 15 minutos antes de la hora de remate, a la Sala de Remates Judiciales Virtuales del REDIJU-CSJLL en el enlace de Google Meet indicado líneas arriba. De haber adjudicación, el adjudicatario **deberá cumplir con cancelar el saldo del remate dentro del tercer día hábil mediante "Certificado Judicial Electrónico"** a nombre del Juzgado, emitido por el Banco de la Nación, y presentarlo al Juzgado mediante escrito. Los postores que no logren adjudicarse el inmueble solicitaran al Juzgado la devolución de la garantía y el endoso correspondiente de su Certificado de Depósito Judicial Electrónico. Es de cargo del adjudicatario la comisión de adjudicación del martillero de acuerdo al arancel establecido en el Art. 18 del Decreto Supremo 008-2005-JUS y están afectos al Igv. **CARLA LILIANA HURTADO ENCOMENDEROS** Martillero Público Reg. N° 156 – CEL. 949432588 y 949424378.
Jhoany Elizabeth Guzmán Arqueros
SECRETARIA JUDICIAL
Módulo Civil Corporativo
Sub Especialidad Comercial
CSJLL
CARLA L. HURTADO ENCOMENDEROS
MARTILLERO PUBLICO
REG. 156
3v. (18,19,20)
S/. 66.00

AVISO DE REMATE EN TERCERA CONVOCATORIA

Expediente Nº 00386-2016-0-1706-JR-CO-08. En el proceso sobre **EJECUCIÓN DE GARANTÍAS** que sigue el **SCOTIABANK PERÚ S.A.A.**, en contra de **PILADORA DEL VALLE S.R.L.** y **ROMERO TERRONES YDELSO ELMER**; el Señor Juez del Octavo Juzgado Civil- Comercial de Chiclayo, CARLOS ENRIQUE CASTILLO RUIZ, y Especialista Legal, Yessenia Gordillo Carbonel, mediante resolución N° 42 ordena sacar a remate en **TERCERA CONVOCATORIA** el siguiente bien: **BIEN INMUEBLE:** Ubicado en UBIC.RUR. Valle Jequetepeque, predio el Fermín, Sector El Rojas, Área Ha.091, U.C. UNA. Distrito de San José, Provincia de Pacasmayo, Departamento La Libertad. Inmueble cuya área, linderos, medidas perimétricas y dominio corren escritas en la Partida Número 04005900 del Registro de Predios de la Zona RegistralV – Sede Trujillo **CARGAS Y GRAVAMENES:** 1. Asiendo D00003.- Hipoteca constituida a favor del Banco ejecutante hasta por la suma de S/ 926,103.40 (Novecientos veintiséis mil ciento tres con 40/100 Soles). **VALOR DE LA TASACIÓN Y PRECIO BASE:** El inmueble materia de ejecución ha sido ***Valorizado o Tasado*** en la suma de Trescientos Cincuenta Y Dos Mil Trescientos Ochenta Y Ocho Con 64/100 dólares americanos (US$ 352,388.64), y por tratarse de **remate en tercera convocatoria,** el ***Precio Base* establecido mediante Resolución N° 42 es la suma de Ciento sesenta y nueve mil setecientos treinta y tres con 86/100 Dólares Americanos [US$ 169,733.86]. OBLAJE:** Para ser postor se deberá oblar el 10% del valor de la tasación del inmueble en efectivo, certificado de depósito judicial o cheque de gerencia negociable y presentar el arancel judicial por participación en remate del inmueble, así como los documentos de identificación o representación de ser necesarios **LUGAR DÍA Y HORA DEL REMATE:** La diligencia de remate se llevará a cabo el **06 DE DICIEMBRE DEL 2024 a las 12:30 DEL MEDIODIA** En el Local de la **Sala de Remates ubicado en la Sala 6 - Tercer Piso de la Calle 7 De Enero N° 841, Chiclayo,** Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque **FUNCIONARIO QUE EFECTUARA EL REMATE:** Nils D. Infantes Arbildo - Martillero Publico - Reg. SUNARP No. 294. Lambayeque, julio del 2024.
Nils Infantes Arbildo
Martillero Público
Reg. SUNARP N° 294
YESSENIA MILAGROS GORDILLO CARBONEL
Secretaria Judicial
Octavo Juzgado Especializado Civil Comercial
CSJLA – PODER JUDICIAL
3v.(18-19-20)
S/. 36.00

REMATE PÚBLICO JUDICIAL EN TERCERA CONVOCATORIA

En el proceso único de ejecución de garantías que se tramita con Expediente Judicial **N° 02450-2015-0-1601-JR-CI-04** que sigue **CREDICORP CAPITAL SOCIEDAD TITULIZADORA SA. EN REPRESENTACIÓN DEL PATRIMONIO EN FIDEICOMISO – D. LEG. N° 861, TÍTULO XI CUSCO 2018 sucesor procesal del BANCO DE CREDITO DEL PERU**; en contra de la empresa **TENERIA Y SERVICIOS BLAZER E.I.R.L. en su condición de obligado principal y ESMUNDO BLAS ZEGARRA en su calidad de fiador solidario**; ante el **CUARTO JUZGADO CIVIL DE TRUJILLO** (ubicado en Jr. Pizarro N° 544 con Bolívar 547 - Trujillo – Perú) que despacha el Juez **DR. JOHAN MITCHEL QUESNAY CASUSOL**, con la asistencia de la Especialista Legal **JHONNY ELIZABETH GUZMAN ARQUEROS,** se ha dispuesto **mediante Res. Nº63** sacar a **remate público judicial en TERCERA convocatoria** los inmuebles de propiedad de ESMUNDO BLAS ZEGARRA y TENERIA Y SERVICIOS BLAZER E.I.R.L, ubicados en: **I. PUEBLO JOVEN EL PORVENIR, SECTOR LA UNIÓN BARRIO 1, MZ. 14 SUB LOTE 39-C, DISTRITO EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, inscrito en la Partida **Registral Electrónica N° P14189402** del Registro de Propiedad Inmueble de Trujillo de la Zona Registral N° V Sede Trujillo de la SUNARP. **PRECIO BASE DE REMATE DE ESTE BIEN.- USD$ 9,382.39** (nueve mil trescientos ochenta y dos con 39/100 dólares americanos), suma que corresponde la deducción en 15% del precio que sirvió de base para la anterior convocatoria, el mismo que se extrajo de su tasación comercial, ascendente a la suma de USD$. 19,479.00 (diecinueve mil cuatrocientos setenta y nueve con 00/100 dólares americanos). **AFECTACIONES.**-Todas extraídas de la referida partida registral: **HIPOTECA.- Asiento 00004.-** Hipoteca a favor de BANCO DE CREDITO DEL PERÚ; hasta por la suma de USD$ 19,479.00 dólares americanos según Escritura Pública N° 5103 de fecha 10/10/2012 otorgada ante Notario Público Marco Antonio Corcuera García de la ciudad de Trujillo. Según el **Asiento 00005** la titularidad de este bien pertenece a la sociedad conyugal conformada por ESMUNDO BLAS ZEGARRA y CARMELA CHUMBIRAY PERRY. **DÍA Y HORA DE REMATE DE ESTE INMUEBLE. – TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS 11:00 HORAS AM. II. PUEBLO JOVEN EL PORVENIR, SECTOR LA UNIÓN BARRIO 1, MZ. 14 LOTE 40, DISTRITO EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD,** inscrito en la Partida **Registral Electrónica N° P14040186** del Registro de Propiedad Inmueble de Trujillo de la Zona Registral N° V Sede Trujillo de la SUNARP. **PRECIO BASE DE REMATE DE ESTE BIEN. - USD$ 29,912.95** (veintinueve mil novecientos doce con 95/100dólares americanos), suma que corresponde la deducción en 15% del precio que sirvió de base para la anterior convocatoria, el mismo que se extrajo de su tasación comercial ascendente a la suma de USD$ 62,103.00 (sesenta y dos mil ciento tres con 00/100 dólares americanos). **AFECTACIONES.**- Todas extraídas de la referida partida registral: **HIPOTECA.- Asiento 00011.-** Hipoteca a favor de BANCO DE CREDITO DEL PERÚ; hasta por la suma de USD$ 62,103.00 dólares americanos según Escritura Pública N° 5103 de fecha 10/10/2012 otorgada ante Notario Público Marco Antonio Corcuera García de la ciudad de Trujillo. Según el **Asiento 00013** la titularidad de este bien pertenece a la sociedad conyugal conformada por ESMUNDO BLAS ZEGARRA y CARMELA CHUMBIRAY PERRY. **DÍA Y HORA DE REMATE DE ESTE INMUEBLE. - TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS 11:35 HORAS AM. III. PUEBLO JOVEN EL PORVENIR, SECTOR LA UNIÓN BARRIO 1, MZ. 14 LOTE 41, DISTRITO EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, inscrito en la Partida **Registral Electrónica N° P14040187** del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral N° V Sede Trujillo de la SUNARP. **PRECIO BASE DE REMATE DE ESTE BIEN. - USD$ 23,579.03** (veintitrés mil quinientos setenta y nueve con 03/100 dólares americanos) suma que corresponde la deducción en 15% del precio que sirvió de base para la anterior convocatoria, el mismo que se extrajo de su tasación comercial ascendente a la suma de USD$ 48,953.00 (cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y tres con 00/100 dólares americanos). A**FECTACIONES.**-Todas extraídas de la referida partida registral: **HIPOTECA.- Asiento 00012.**- Hipoteca a favor de BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ; hasta por la suma de USD$ 48,953.00 dólares americanos según Escritura Pública N° 5103 de fecha 10/10/2012 otorgada ante Notario Público Marco Antonio Corcuera García de la ciudad de Trujillo. Según el **Asiento 00014** la titularidad de este bien pertenece a la sociedad conyugal conformada por ESMUNDO BLAS ZEGARRA y CARMELA CHUMBIRAY PERRY. **DÍA Y HORA DE REMATE DE ESTE INMUEBLE. - TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS 12:10 HORAS PM. LUGAR DEL REMATE DE LOS TRES INMUEBLES: Sala Virtual de Remates de la CSJ La Libertad** que corresponde al Cuarto Juzgado Civil de Trujillo mediante enlace que ha generado la administración de esta CSJ mediante la aplicación Google Meet **https://meet.google.com/xkq-yeyo-cjc** La diligencia del remate estará a cargo del Sr. Juan Pablo Kong Eyzaguirre – Martillero Público con Registro Nº 227 (teléfono **952 390320**; o al email. - **juanpablokong@gmail.com**) en el orden detallado en el presente aviso, de acuerdo a lo señalado en el artículo 736 y 737 del Código Procesal Civil. Para ser considerado postor en el presente remate, antes del día y hora señaladas, el interesado deberá de inscribirse ante el REDIJU-CSJLL enviando a los correos **cbarrantes@pj.gob.pe** y **jriosco@pj.gob.pe** la siguiente documentación **en un solo archivo en formato PDF:** 1) **DNI** (ambos lados) del postor; y/o Carnet de Extranjería, y/o en todo caso documento que acredite Vigencia de Poder suficiente expedida por la SUNARP. 2) Comprobante de pago de **Arancel Judicial** por derecho a participar en el remate judicial de bien inmueble a la orden del juzgado correspondiente (**Código Nº07153 S/515; S/515 y S/515 para los remates de las 11:00, 11:35, y/o 12:10 horas respectivamente**), debiendo consignar en cada uno de ellos el número de expediente, su documento de identidad respectivo o en todo caso el RUC correspondiente al postor que participará. 3) **Certificado de Depósito Judicial Electrónico** (realizado a través del Banco de la Nación) como "oblaje" de una cantidad no menor del 10% del valor de la tasación señalada en el presente aviso de convocatoria correspondiente al(los) bien(es) de su preferencia (**USD$ 1,947.90**; y/o **USD$ 6,210.30**; y/o **USD$ 4,895.30** respectivamente). A los postores no beneficiados esta suma les será devuelta por el juzgado según sea el caso. Comprobada la documentación remitida, la oficina del REDIJU-CSJLL aceptará a la persona a participar en el remate, debiendo para ello – las personas que deseen participar – ingresar 15 minutos antes de la hora indicada del Remate, para las indicaciones respectivas. Los documentos originales deberán de ser exhibidos al inicio de la diligencia de remate a solicitud del martillero público. Concluido el acto del remate, el adjudicatario se compromete a firmar la documentación que sea necesaria y que exija el martillero público y depositar el saldo de precio de adjudicación dentro de 3er día de cerrada el acta, bajo apercibimiento de declararse la nulidad del remate y pérdida de la suma depositada, quedando además inhabilitado para participar en un nuevo remate que se convoque. De conformidad con el artículo 736 del Código Procesal Civil, se preferirá a quien ofrezca adquirir los bienes conjuntamente, siempre que el precio no sea inferior a la suma de las ofertas individuales; para ello el interesado en adquirir los tres inmuebles deberá de estar presente para el remate de las **11:00, el de las 11:35 horas y permanecer hasta el remate de las 12:10 horas respectivamente.** El acto se dará por concluido si el producto de lo ya rematado, es suficiente para pagar todas las obligaciones exigibles en la ejecución y las costas y costos del proceso. La comisión del Martillero Público quien firma digitalmente este aviso de convocatoria se fija en base al arancel establecido por el artículo 18 del Reglamento de la Ley del Martillero Público, el DS N° 008-2005-JUS y se encuentra a cargo del adjudicatario y está afecto al IGV. Trujillo, 23 de octubre del año 2024. JHONNY ELIZABETH GUZMAN ARQUEROS secretaria Judicial Módulo Civil Corporativo Sub Especialidad Comercial CSJLL. JUAN PABLO KONG EYZAGUIRRE Martillero Público Reg. N° 227.
3v.(18-19-20)
S/. 84.00

2. EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, Segundo Juzgado Civil Trujillo despacha la Sra. Juez GUISSELLA DEL CARMEN SORIANO RAMIREZ, especialista Luz Arroyo Díaz, expediente N° 04123-2024-0-1601-JR-C I-02 seguido por DIAZ QUIROZ EDITH CONSUELO sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, ordenándose publicación del extracto: RESOLUCION N° UNO Trujillo veinticuatro de octubre, demandados: DIANA LILI GRACIANO FLORES, OMAR MISAEL MURGA PAREDES, I.- **FUNDAMENTOS DE LA DECISION**: El accionante interpone demanda de Prescripción Adquisitiva del DPTO. 508 AV. DANIEL ALCIDES CARRION N°195-195 A, distrito y provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, Inscrita en la Partida Registral N°11095485 de la Zona Registral N° V Sede Trujillo.- El escrito de demanda reúnen los requisitos de forma, admisibilidad y procedencia previstos en los artículos 130, 424 y 425 del Código Procesal Civil habiendo cumplido con los requisitos especiales previstos en el artículo 505 del Código Procesal Civil. Este Juzgado es competente para conocer esta pretensión. II.- **DECISION: ADMÍTASE** a trámite en la vía de proceso abreviado la demanda de Prescripción Adquisitiva de dominio, interpuesta por EDITH CONSUELO DIAZ QUIROZ. TENGASE por ofrecidos los medios probatorios; y córrase traslado de la demanda a OMAR MISAEL MURGA PAREDES y DIANA LILI GRACIANO FLORES, POR EL PLAZO DE DIEZ DIAS. **NOTIFICAR** la demanda, anexos y la presente resolución a los colindantes. **ORDENAR** la **PUBLICACION** de un **EXTRACTO** de la resolución de conformidad con el Art.505 del C.P.C. por **TRES VECES** con intervalo de **TRES DIAS** en el diario **"Panorama Trujillano" NOTIFIQUESE conforme a Ley.**
LUZ YOLANDA CASTRO POLO
SECRETARIA JUDICIAL
MÓDULO CIVIL CORPORATIVO DE LITIGACIÓN ORAL-CSJLL
SUB ESPECIALIDAD CIVIL
ÁREA DE TRÁMITE
3v (13-19-25)
S/.7.50

EDICTO

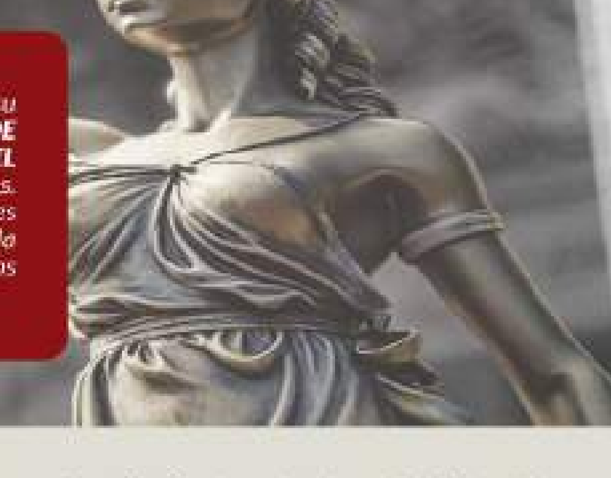
JUEZ: TATIANA PEDEMONTE DEL RIO. SECRETARIA: MEDALLY YULETI GAMBOA TAPIA. MATERIA: PRESCRIPCION ADQUISITIVA. En el proceso judicial signado con el N° 03170-2024-0-1601-JR-CI-09, tramitado ante el Noveno Juzgado Especializado Civil De Trujillo, se ha admitido la Demanda, y en la misma se ha dispuesto la publicación de un extracto de su parte resolutiva: Resolución N° Uno de fecha 07 de agosto de 2024: "ADMITIR A TRÁMITE LA DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Y CANCELACIÓN DE ASIENTOS REGISTRALES, interpuesta por PEDRO CELESTINO DE LA CRUZ CASTREJÓN Y GRACIELA ZALDIVAR CULQUICHICON DE DE LA CRUZ, contra MANUEL ERNESTO TABOADA D'ANGELO Y GRACIELA BETINA LLERENA ALVA DE TABOADA, bajo las reglas del PROCESO ABREVIADO". Se ha dispuesto NOTIFICAR mediante edicto a quienes se consideren con legítimo interés o se vea afectado en su derecho sobre la pretensión demandada, puedan hacer valer su derecho en el proceso, en el plazo de sesenta (60) días. La publicación del EDICTO, será por tres días en un intervalo de tres días, en el diario oficial El Peruano, conforme a lo dispuesto en el artículo 506° del Código Procesal Civil. Trujillo, 17 de octubre de 2024. TATIANA PEDEMONTE DEL RIO JUEZ NOVENO JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL TRUJILLO Medally Yuleti Gamboa Tapia ESPECIALISTA NOVENO JUZGADO ESPECIALIZADO CIVIL TRUJILLO.
MARIA TRINIDAD NORIEGA CORDOVA
SECRETARIA JUDICIAL
MODULO CIVIL CORPORATIVO
CSJLL
3v.(13-19-25)
S/. 12.00

EDICTO JUDICIAL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO. 1. Ante el Sexto Juzgado Especializado en lo Civil de Trujillo, que despacha el Sr. Juez Dr. Meléndez Mozzo Juan Carlos, con intervención del Especialista Legal, Marto Carrasco Liu, en el Exp. 04196-2024-0-1601-JR-CI-06, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, mediante resolución N° 01 de fecha veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro, **SE RESUELVE: ADMITIR** a trámite en la vía del proceso **ABREVIADO,** la demanda de **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO,** del bien inmueble ubicado en Centro Urbano Informal Santa Lucia Mz H Lote 1 Distrito Y Provincia De Trujillo, Departamento La Libertad, inscrito en la partida N° P14117345, del Registro de propiedad Inmueble de la Zona Registral N° V Sede Trujillo, interpuesta por **VELA VARAS LIBORIO APOLINAR** en contra de **JULIO CESAR FERNANDEZ AGUILAR**, se corre TRASLADO de la demanda por el plazo de **DIEZ DÍAS,** al demandante para su contestación, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía. Conforme al numeral 506° del Código Procesal Civil; **SE DISPONE:** que el extracto del auto admisorio y la presente Resolución se publique por tres veces, con intervalo de tres días, en el Diario oficial El Peruano y Panorama Trujillano. Juez Dr. Meléndez Mozzo Juan Carlos, Especialista Legal Marto Carrasco Liu. Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral. Corte Superior de Justicia de La Libertad. –
MARTO HUMBERTO CARRASCO LIU
SECRETARIO JUDICIAL
MODULO CIVIL CORPORATIVO
CSJLL
3v (19-25-29)
S/.18.90

3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Ante la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, el señor Coordinador de Recursos Humanos y Bienestar, Lic. Orlando Augusto Moreno Gallardo, en su calidad de Órgano Instructor, en el marco de la EAD N° 151-2024-STPAD-CSJLL-PJ ha expedido la Resolución UNO de fecha 25/07/2024, cuyo extracto es como sigue: **DISPONER** el inicio del procedimiento administrativo disciplinario contra el servidor (a) judicial servidor judicial **JEAN KEYVIN OLIVARES VEGA**, identificado con DNI N° 70894712, Escalafón N° 27302, en su condición de Agente de Resguardo, Custodia y Vigilancia de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, sujeto al Régimen Laboral del D.L. 1057, CAS, al momento de la comisión de la presunta falta administrativa; a fin de que se determine su responsabilidad administrativa en la presunta comisión de la falta administrativa disciplinaria de ausencias injustificadas prevista en el literal j) del artículo 85º de la Ley del Servicio Civil. La sanción a imponerse sería una de **DESTITUCIÓN**, conforme se prevé en la parte infine Artículo 90º de la citada norma, ejerciendo como órgano sancionador el Titular de la Entidad. Se le **CONCEDE 05 DÍAS HÁBILES** a fin de que ejerza su derecho de defensa y presente su descargo ante la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios; vencido dicho plazo, se procederá a emitir el informe correspondiente.
3v.(18-19-20)

Protege tus derechos



Las y los funcionarios que omitan, rehúsen o retarden actos a su cargo en ***PROCESOS VINCULADOS CON HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR,*** *pueden enfrentar sanciones graves. Además de la responsabilidad penal, existen regímenes disciplinarios que pueden llevar a multas o incluso a la destitución de jueces y juezas por negligencia o retrasos injustificados.*



Es fundamental que conozcas que las y los funcionarios tienen la obligación de actuar con diligencia. Si adviertes que no están cumpliendo con su deber, es tu derecho exigir que se respeten tus derechos.

Para presentar tu queja o reclamo sobre el retraso de tu proceso:



ACUDE A LOS CANALES DE ATENCIÓN DE LAS OFICINAS DESCENTRALIZADAS DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DE TU RESPECTIVA CORTE SUPERIOR.



RECUERDA:
Si eres **migrante** no tienes limitaciones a nivel normativo que te impidan presentar denuncias por haber sido víctima de violencia de género. Si tu caso no recibe la atención adecuada, busca apoyo y denuncia cualquier irregularidad.

¡No estás sola/o! Tu voz es importante y tiene poder.

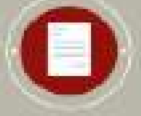


Canales de denuncia



Atención **telefónica**

922 469 748
044 482260
Anexo: 23674



Quejas **escritas**

odanclalibertad_csjll@pj.gob.pe
Mesa de partes electrónica ANC: casillas.pj.gob.pe/sinoe








¡Atención usuarios del
Módulo Corporativo Laboral!
Implementamos buena práctica:
"CÓDIGO QR EN LOS ADMISORIOS DE DEMANDA"
Ya no será necesario presentar copias físicas de demanda y anexos
Aprobado por Resolución Administrativa N° 000886-2024-P-CSJLL-PJ
Esta herramienta permitirá que la parte demandada pueda tener conocimiento de la demanda y sus anexos con solo un click
En los admisorios de demanda de los Juzgados Especializados y Paz Letrados del MCL, aparecerá un enlace drive y un código QR


"Capacitación especializada en
derecho procesal constitucional"
Dr. William Jesús Oblitas Villalobos
Asesor jurisdiccional del Tribunal Constitucional y docente universitario
Público
Horario
Modalidad:
"Mejores personas hacen una mejor justicia"


Conoce el Nuevo Reglamento de
Gestión de Aranceles Judiciales y Derechos por Notificación Judicial
Este documento enmarca el pago de aranceles judiciales, los derechos de notificación, así como la debida tramitación en la habilitación y devolución de tasas judiciales.
"Mejores personas hacen una mejor justicia"


Promovamos
la ética y
la integridad
en nuestra Corte
¿Conoces algún
hecho de corrupción
en nuestra institución?
Denúncialo aquí:
https://denuncias.servicios.gob.pe/
Plataforma Digital Única
de Denuncias
O escanea el código QR
"Mejores personas hacen una mejor justicia"